

La grotesca reforma judicial
LOS PILATOS



En todo el país se escuchan las voces de repudio a la grotesca y corrupta reforma judicial, apoyada por el Gobierno Nacional y la casi totalidad de los congresistas de la Unidad Nacional oficialista. Promueven referendo revocatorio del Congreso y derogatorio de la reforma. Es una burla al país, reflejo de la degradación de los partidos tradicionales y de sus brazos santistas.
 Página/ 3

Paraguay

Rechazo a golpe

El nuevo Gobierno de Paraguay, tras el golpe de Estado contra el gobierno de Fernando Lugo, está aislado. América Latina no lo reconoce, incluyendo la tibia posición colombiana. Los intereses imperialistas y de cambiar la geopolítica del continente, motivó a la mayoría derechista parlamentaria. EE.UU. pretende cambiar a la fuerza la tendencia democrática predominante en Latinoamérica

Páginas/ 8 y 13



En las calles de las ciudades paraguayas miles de organizaciones de trabajadores, campesinos y estudiantes, respaldan a Lugo y rechazan el golpe de Estado.

Instalación pública del 21 Congreso del Partido Comunista Colombiano

Acto político-cultural

Miércoles 18 de julio 6 p.m. - Centro de Convenciones "Gonzalo Jiménez de Quesada"

Calle 26 entre carreras 13 y 14 (Avenida Caracas) - Bogotá, D.C. - Entrada libre

Sin los goles de Sarsak

Tarjeta roja al RACISMO ISRAELÍ

El joven jugador de la Selección Nacional de Fútbol Palestino, Mahmud al Sarsak, agoniza en una prisión israelí, debido a una huelga de hambre de tres meses en protesta por su ilegal detención. El mundo reclama salvar la vida del futbolista



Mahmud al Sarsak.

★ RICARDO ARENALES

El presidente de la Federación Internacional de Fútbol Aficionado, FIFA, el sueco Joseph Blatter; el presidente de la UEFA, Michel Platini; la leyenda del fútbol francés Eric Cantona, jugador del Manchester United; el célebre profesor y científico social norteamericano Noam Chomsky; el Consejero personal de la Reina Isabel de Inglaterra, Michael Mansfield; el ex relator especial de las Naciones Unidas para Palestina, John Dugard, y el Comité Internacional de la Cruz Roja, CICR, son algunas de las personalidades e instituciones que en los últimos días han clamado por salvar la vida del jugador de fútbol palestino, Mahmud al Sarsak, de 25 años de edad, que agoniza en una cárcel de Israel.

Sarsak es una de las estrellas de la Selección Nacional Palestina de Fútbol y uno de los jugadores más apreciados en su país. El 22 de julio de 2009, cuando salía de su humilde barrio donde vivía con su familia en Raffah, al sur de la Franja de Gaza, para participar en un partido de fútbol en Cisjordania, fue arbitrariamente detenido por las autoridades israelíes.

¿Los cargos? Ninguno en particular. Simple sospecha. ¿Sospecha de

qué? De cualquier cosa. Los palestinos son “enemigos” de Israel y por lo tanto son peligrosos. Desde entonces, Sarsak permanece sepultado en condiciones infrahumanas, pudriéndose en una cárcel israelí, sin que se le formulen cargos criminales de ninguna índole, ni haya sido sometido a juicio alguno, y por lo tanto, sin las garantías de un debido proceso.

Los servicios de inteligencia de Israel se basan en una absurda figura denominada “detención administrativa” —con la que sueñan los ideólogos de la reforma a la justicia en Colombia— que les permite detener por tiempo indefinido y sin formular cargos criminales de ninguna naturaleza, a cualquier ciudadano palestino.

Israel ha promulgado también una denominada “Ley de combatientes ilegales”, que aplica con frecuencia contra activistas sociales y defensores de derechos humanos palestinos. Ese espermepento le permite a Israel llenar las cárceles de su país de ciudadanos palestinos, a los que no se les acusa de delito alguno y permanecen por años privados de la libertad.

En el caso de Sarsak, claro, se le acusa de ser un “combatiente enemigo”. Los goles que alcanzó a meter en la portería del cuadro contrario,

seguramente se proyectaban como un peligro para la seguridad nacional israelí, el país con mayor armamento nuclear y con el ejército más numeroso y moderno en la región.

En la actualidad, de acuerdo con cifras de la Central Palestina de Estadísticas, más de seis mil presos palestinos permanecen en condiciones similares, reclusos en cárceles israelíes y privados de sus derechos. Las organizaciones no gubernamentales palestinas dicen que los presos son once mil, muchos de ellos víctimas de las “detenciones administrativas”, sin juicio ni cargos, algunos de ellos detenidos desde hace varios años.

Unos 13 presos palestinos padecen de diversos tipos de cáncer y sus vidas peligran. Las autoridades israelíes les niegan un tratamiento médico adecuado e incluso condiciones de higiene decentes, los retienen hasta que el cáncer se extienda y luego los liberan, cuando ya están desahuciados.

Eric Cantona, que en su vida deportiva anotó 161 goles en el Manchester

United y ahora es una estrella del cine, clama por salvar la vida del joven jugador palestino. Blatter, de la FIFA, dirigió una carta a la Federación de Fútbol Israelí, solicitando que intervenga “urgentemente”, para mejorar la situación de los jugadores palestinos privados ilegalmente de su libertad.

Sarsak, para llamar la atención sobre la arbitrariedad a que es sometido, inició una huelga de hambre desde hace más de cien días y de acuerdo con su familia, se niega incluso a ingerir líquidos. Las organizaciones sociales palestinas y árabes, le han sacado tarjeta roja al racismo y al segregacionismo israelí, que somete a un martirologio al heroico pueblo de Palestina. Sarsak es un símbolo de esa lucha. Sarsak no debe morir. Sus aficionados lo esperan. El arco de los cuadros futboleros rivales, deben ser templados con nuevos goles del joven jugador. No es solo cuestión de orgullo deportivo. Es cuestión de dignidad de patria, de un pueblo que se niega a ponerse de rodillas ante su verdugo. ★

Cartas

La carta de García-Peña

De acuerdo con García-Peña en la carta a Gustavo Petro, porque estoy seguro que no es una reacción simplemente familiar, sino un llamado de atención a lo que significa gobernar con todo el alcance complejo y caótico que tiene; porque efectivamente gobernar no es simplemente ganar elecciones y llevar a los despachos personajes ilustres y brillantes, implica reconocer que se requieren equipos políticos y técnicos comprometidos con un proyecto de gestión en el Distrito Capital, no solo equipo de ejecutivos sino de profesionales, técnicos y líderes sociales en niveles intermedios y operativos, garantizando en sus espacios y con sus acciones jalonar el proceso de intervención en los territorios. Ojalá sea una lección no solo para el alcalde sino para el conjunto de personajes que lo rodea reforzando el sentido jerárquico y vertical que lo caracteriza, porque como decía un líder del PDA en Puente Aranda, “Sin jefes pero sobre todo sin súbditos” Saludos. **Pablo José (vía Internet).**

Un atropello

A Fernando Araújo lo investigaron, lo detallaron, lo persiguieron y una tarde, después de tantas otras tardes, se lo llevaron a

empujones y patadas y lo subieron a un carro sin destino. Le taparon los ojos, lo golpearon una y mil veces más para que no preguntara pues ellos no sabían nada, para que no protestara pues ellos no sabían nada, y luego de cuatro horas de camino, de vueltas y vueltas, lo arrojaron en un húmedo calabozo. A la mañana siguiente el hombre de verde le arrojó un periódico. La primera plana anunciaba que el Ejército Nacional había aprehendido a uno de los líderes de la guerrilla, a quien conocían los servicios de inteligencia como el seminarista. Había una foto del hombre y datos dispersos sobre su rol subversivo, un organigrama y declaraciones de un general sobre la importante labor de los militares tanto en la búsqueda como en la captura del “terrorista”. Fueron días y semanas. Lo dejaron ir. “Fue una equivocación”. Luego vinieron las amenazas para que no dijera nada. **Camilo (Internet).**

Reforma a la justicia

La reforma a la justicia fue hecha a la medida de las cabezas visibles de los tres poderes del Estado en Colombia. A cada quien le tocó su pedacito. Nadie puede lavarse las manos. Estables prebendas y pri-

vilegios. Los parlamentarios y los aforados serán intocables; los magistrados tendrán un régimen especial de pensiones y largos periodos en su silla reverencial. Todos se pusieron de acuerdo para repartirse la torta y el pueblo tiene que pagar las consecuencias. Así han manejado el país a lo largo de la historia, como una finca propia. Consideran al Estado como una loba que los amamanta. Es una clase dominante parásita, pero voraz. No la llena nadie. ¿Hasta cuándo? El pueblo tiene la palabra. **María Bueno (vía Internet).**

Los enfermos

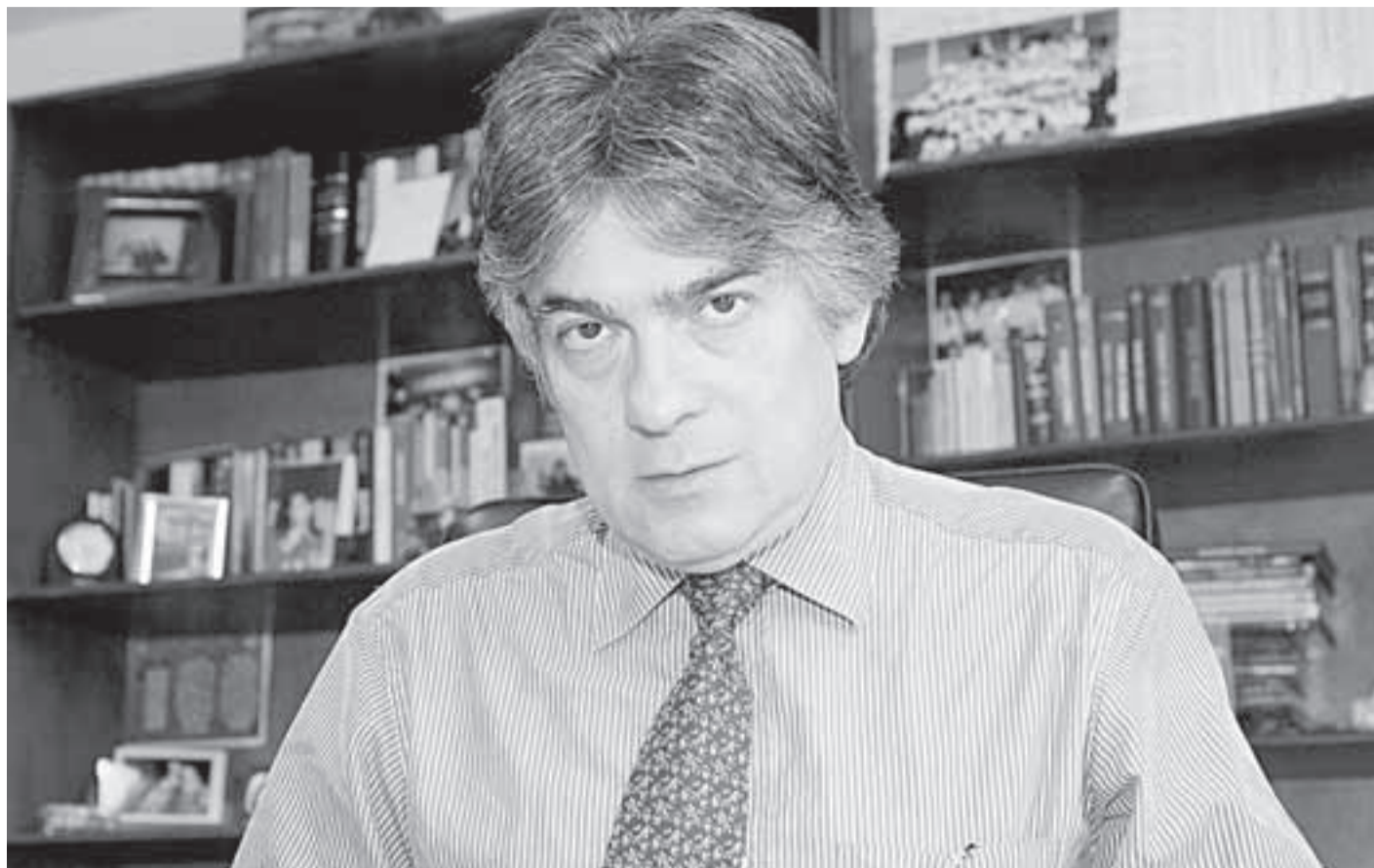
Lamentable los quebrantos de salud de Petro y Angelino. Pero son un campanazo de alerta de lo que puede sucederle a nuestros gobernantes sin que la legislación colombiana contenga prevenciones para evitar este tipo de situaciones. Sin especulaciones, a las cuales son muy dados nuestros medios de comunicación, todos los aspirantes a importantes cargos públicos deberían ser sometidos a rigurosos exámenes antes de las elecciones, así como forzosamente tener el cuidado respectivo a través de chequeos frecuentes. **Pablo Gutiérrez (vía Internet).** ★

Presidente Santos, el primer responsable, Esguerra primer crucificado

La reforma de Pilatos

En una manifestación de descontento general, el pueblo colombiano expresa su indignación con los gestores de la reforma a la justicia. Sigue avanzando el referendo revocatorio

★ HERNÁN CAMACHO



Ramiro Bejarano Guzmán, jurista y analista político colombiano. Foto cortesía El Espectador.

Con la renuncia del ministro de Justicia, Juan Carlos Esguerra, el Presidente Santos intenta tranquilizar la tempestad desatada luego de la aprobación de la reforma. Aquí no se puede llamar a engaños, el Gobierno Nacional, presentó la iniciativa que desde el primer debate contenía los entuertos reformatorios y el respaldó hasta la conciliación del acto legislativo. La “unidad nacional” que con argumentos como el de Simón Gaviria, presidente del Partido Liberal, quien confesó no haber leído la reforma y votarla afirmativamente, son corresponsables de la indignación nacional. No hay antecedente constitucional o legal para enmendar la reforma con las objeciones propuestas por Santos. Estamos en un limbo jurídico.

Los congresistas del Polo Democrático Alternativo y de Ángela Robledo del Partido Verde, son los únicos legisladores con la suficiente ética para señalar a los responsables sin lavarse las manos. Lo cierto es que el primer mandatario no puede decirle al país que ellos no son responsables de lo pactado con el legislativo y un sector de la justicia. Estamos ante un ejercicio de cinismo superior en el que todos sabían qué votaron y nadie se atreve a asumir su responsabilidad. Pero sigue adelante el llamado del pueblo colombiano a decir justicia sí, reforma no. El referendo revocatorio está en marcha, con amplio respaldo popular.

VOZ, habló con el jurista y analista político Ramiro Bejarano, quien explicó los alcances de la reforma aprobada y la preocupación por la impunidad que cobija las actuaciones de altos funcionarios del pasado Gobierno, que se ven beneficiados con la modificación constitucional

—*Doctor Bejarano, al día siguiente de aprobarse las actas de conciliación del acto legislativo de reforma a la justicia y luego de conocerse el malestar nacional en contra del Ejecutivo y el Legislativo nadie responde por lo aprobado...*

—Hay un grupo de personas, entre ellas, yo, que dijimos desde un principio lo que estaba pasando; el Gobierno se hizo el de la vista gorda,

los congresistas y los magistrados de las altas cortes también. Ahora, que no se vengan a lavar las manos porque todos sabían qué estaban haciendo. De manera que a mí me sorprende no la reforma, lo que verdaderamente me sorprende es que todos resultaron Pilatos. El pecado de Pilatos no fue lavarse las manos, sino haberlas tenido sucias.

—*Ese malestar nacional tiene varios asuntos que atormentan al pueblo colombiano, pero uno de esos “micos” aprobado en la reforma es la posibilidad que los perseguidos judicialmente, parapolíticos y corruptos estén a un paso de su libertad ¿Es válido ese temor?*

—Sí, es una posibilidad que los aforados, especiales cuyo litigio se encuentre en trámite, puedan obtener beneficios. Pues hay una sentencia de la Corte Suprema de Justicia, en la idea de proteger el principio de la inmediación, en donde se señala que al juez del proceso no se puede cambiar a mitad del mismo. Eso es lo que ocurriría al sancionarse la reforma, pues los procesos de los parapolíticos los lleva la Corte y pasarían a otro juez, de la misma Sala Penal pero finalmente hay cambio de juez y genera automáticamente la nulidad y la respectiva salida de las cárceles a los señalados.

—*Ese cambio de reglas también aplica para los que hoy no están encartados judicialmente, es decir inmunidad parlamentaria...*

—Totalmente acertado ese análisis. Ahora la pérdida de investidura tiene dos instancias y además se han graduado las causales, y como si fuera poco, la reforma permite que los ciudadanos no puedan denunciar de manera anónima. Con lo cual ocurre una cosa insólita, todos los ciudadanos del territorio pueden ser denunciados por anónimos menos los parlamentarios. Y lo otro, en ese sentido, es que cuando se declare infundada la pérdida de investidura, el senador o representante podrá condenar en costas y perjuicios a los delatantes. Insólito.

—*Adentrémonos en la reforma. Esas garantías que se le quieren*

dar a los parlamentarios no son para los ciudadanos, porque vemos con preocupación que se extiende de 36 a 72 horas la detención preventiva sin orden judicial ¿Cuál es la razón?

—El argumento que los ponentes de la reforma han manifestado es asegurar que las capturas en la selva se puedan dar con éxito y que no tengan que dejar en libertad a la persona detenida, por no tener el tiempo suficiente para legalizar la captura. Pero si fuese en realidad ese el asunto, debieron hacer una reforma con un carácter distinto, con especificaciones particulares para esos casos. Porque en el fondo la aplicación de esa norma genera obviamente un recorte de garantías ciudadanas.

—*A su juicio, la privatización de la justicia se hace evidente aquí?*

—A mí me parece que en ese punto hay que distinguir, pues entregarle a los abogados que eventualmente sirvan de jueces adjuntos durante cinco años, no me parece que sea privatizar la justicia, porque hoy tenemos una figura similar que es la de los conjuces. A mí lo que me parece es que los mecanismos de descongestión de la justicia deben provenir de la justicia del Estado y eso es lo que no se advierte en la reforma.

—*¿La reforma votada no tiene nada de bueno?*

—No, por supuesto que no, ni una coma en ese sentido, nada positivo tiene la reforma.

—*¿Cuál es la reforma estructural que necesita la justicia?*

—Fíjese que la reforma se convocó para crear mecanismo de descongestión de la justicia y terminaron haciendo una cosa muy leve en ese sentido y, por el contrario, se dieron una cantidad de prerrogativas a los congresistas y magistrados. Yo creo que lo estructural sería crear mecanismos que sacudieran las cúpulas de las cortes en vez de prorrogarles el periodo de cuatro a ocho años y la edad de retiro forzoso. Lo cierto, es que lo que ha ocurrido es entronizar a las altas cortes que es en buena parte donde está el gran problema de la justicia.

—*En la calle preguntan cuál puede ser el mejor camino para detener la reforma ¿Qué le contestamos a la gente?*

—El camino más viable es convocar un referendo preguntándole al pueblo colombiano si está de acuerdo con que se derogue esa reforma a la justicia, porque lo otro es, o bien esperar otra reforma constitucional con trámite en el mismo Congreso y eso es imposible. O, un pleito de constitucionalidad en la Corte, que se puede demorar muchísimo tiempo y no es seguro que esa corporación termine tomando una decisión que favorezca a los intereses ciudadanos

—*¿Firmaría un referendo?*

—Yo sí sería partidario de esa decisión. ★

ORGANIZACIÓN COLOMBIANA DE PENSIONADOS
OCP 8 AÑOS DE LUCHA EN DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS PENSIONADOS Y PENSIONADAS DE COLOMBIA
8 BONO NACIONAL PRO-SEDE
COMPANERO (M) PENSIONADO (M), POR TAN SÓLO \$40.000.00.
ESTE CHEVROLET SPARK GT
ADEMÁS PUEDES PARTICIPAR EN DOS (2) PREMIOS ANTICIPADOS DE \$2.000.000.00 CADA UNO, EL 15 DE MARZO Y 17 DE MAYO DE 2012.
ADQUIERE EL 8 BONO PRO-SEDE OCP, EN LA OFICINA BOGOTÁ D.C. O EN TU SECCIONAL Y CANCELALO EN MÓDICAS CUOTAS O CON TU PRIMA DE JUNIO DE 2012.

Ibagué

Quieren privatizar servicios públicos



Luis Alberto González, dirigente de los usuarios de los servicios públicos en Ibagué.

★ NELSON LOMBANA SILVA

Los servicios públicos domiciliarios son un dolor de cabeza para los usuarios. VOZ conversó con Luis Alberto González, dirigente popular en la capital del Tolima. Nació en el municipio de Líbano, Tolima, en 1953. Lleva 20 años estudiando este tema e intentando organizar al usuario. Es técnico en refrigeración, autodidacta y campesino. Viaja por todo el país cumpliendo con esta misión.

—¿Cuál es la situación de los servicios públicos domiciliarios en el Tolima e Ibagué?

—Los servicios públicos domiciliarios son el segundo conflicto nacional que se viene presentando en Colombia. Es en todos los departamentos y en todos los municipios, especialmente en la ciudad de Ibagué, donde las empresas no respetan la legislación vigente que los regula. Ni siquiera quieren recibir los derechos de petición, hacen con el usuario lo que quieren. ¿Qué pasó con la empresa telefónica y ahora con Movistar? Eran de los usuarios, pero le cambiaron su razón social y no dieron nada.

—¿Los encargados de prestar los servicios públicos domiciliarios, desconocen la ley y se burlan de los usuarios?

—Todos los días sucede este fenómeno. No se están respetando los derechos de los usuarios de los servicios públicos. Tampoco se está cumpliendo o respetando la legislación y la Superintendencia tampoco está haciendo nada para que las normas se cumplan. Hay que organizar los comités que impulsen la educación y la organización para que el usuario exija sus derechos. Tenemos que luchar por el Defensor del usuario.

—¿Cuáles son los casos más relevantes en los cuales se refleja la violación de estos derechos del usuario en Ibagué?

—La mayoría de las empresas se vienen negando a recibir los derechos de petición, los cuales son constitucionales, obliga a las empresas a tener una

oficina de radicación rápida, donde el usuario, por aquello de su tiempo y economía, solamente llegue a radicar y no tenga que hacer esas filas largas, muchas veces al sol y al agua, y esperar una respuesta como lo establece la norma. Sin embargo, vemos también la burla en las respuestas: Algunas respuestas son totalmente inadecuadas, lejanas a la realidad, olvidándose que poco a poco el usuario se viene organizando y conociendo la ley.

—¿Cuál sería la salida a estas arbitrariedades que vienen cometiendo esas empresas?

—La salida está en la organización y en el conocimiento de sus derechos. Es la única manera de parar esas arbitrariedades de las empresas prestadoras de estos servicios. Se debe cancelar únicamente lo que se consume. No se debe cancelar, por ejemplo, el cargo fijo. Sabemos que las revisiones nos la cobran, entonces ¿Para qué el cargo fijo? Constantemente se estaba viendo el corte, cuando este quedó totalmente prohibido, porque el afán de hacer el corte era para cobrar la reconexión. Eso quedó eliminado. El debido proceso lo sustenta muy bien la sentencia 650 y el artículo 29 de la Constitución Nacional, que en todo proceso se deben respetar los derechos que tiene el usuario a reclamar sus derechos.

—Tema polémico por estos días es el agua. Todos los días se está yendo y el alcalde anuncia su privatización. ¿Cuál es su opinión?

—Son muy graves esos anuncios del alcalde Luis H. Rodríguez, porque el agua es un recurso natural de todos. Hemos colocado unos administradores en el IBAL y todos nos han fallado. Nombramos un vocal y un representante de una junta directiva que no da información. No sabemos qué vienen haciendo estos representantes. A la privatización solo le interesa la parte económica y a la empresa pública le interesa la parte social. La empresa privada le interesa capitalizar, mientras que la empresa pública le interesa tener el buen servicio al usuario. ★



Falleció "Chucho" Flórez

de vivienda para los sectores populares y de los destechados.

El Partido Comunista Colombiano y el semanario VOZ destacan esta vida revolucionaria y de militante ejemplar, cuyos logros y experiencias deben ser conocidos por las nuevas generaciones de comunistas.

En Bogotá, hace algunos días, falleció "Chucho" Flórez, un veterano militante del Partido Comunista Colombiano, alejado en los últimos años por razones de salud, aunque "sigo siendo un comunista en la distancia", le dijo hace varios meses a un miembro del Consejo de Redacción de VOZ. Ni la guerra sucia, ni el derrumbe del muro de Berlín y mucho menos las dificultades del partido en tiempo de tormentas, llevaron a este pulido militante a renunciar a las filas del partido y menos aún a prestarse para campañas de desprestigio.

"Chucho" ayudó a construirlo en varias regiones, pues se desempeñó como funcionario y organizador del mismo en el eje cafetero, Santander Arauca, Huila y Caquetá, desde los años sesenta. Fue fundador del barrio Policarpa y de la Central Nacional Provienda a la cual le dedicó largos años de su fructífera existencia. En varias capitales lideró proyectos para el logro

En razón, como en otros casos, al corto espacio del periódico y al cúmulo de situaciones políticas y sociales que nos atropellan cada semana, cometimos la imperdonable omisión de no registrar el fallecimiento de "Chucho" Flórez, cuya familia siempre ha tenido nuestro aprecio y consideración, como también siempre los tuvo él. Lástima que un lamentable olvido, que ha sucedido por desgracia en ocasiones similares, sea aprovechado por Álvaro Delgado, ex colaborador de este semanario, para, en un hermoso panegírico del ilustre camarada fallecido, difundido ampliamente por las redes sociales, incluir una nota final en la que le atribuye perversas razones a que el periódico hubiera cometido este "imperdonable olvido". Al fin y al cabo, es algo característico en el ex dirigente del Partido Comunista, dedicado en los últimos años a endilgarle todo tipo de cuestionamientos a la organización en la que militó tantos años y la cual abandonó con discurso apocalíptico tras el derrumbe del muro de Berlín. ★

Reconocimiento a VOZ



los diarios en algo más de un siglo.

El diario Semanario VOZ fue llamado por el CPB, a recibir la distinción que acompaña la presente. En esa misma fecha se cumplieron celebraciones similares y entendimos que en algunos casos resultó imposible para ustedes desplazarse o enviar delegados a la ceremonia del Premio Nacional de Periodismo. Con esta distinción el CPB también ha querido exaltar el compromiso de directivos y periodistas de ese diario con la verdad y la defensa de la democracia. Cordial saludo.

William Giraldo C. Presidente del CPB.

El pasado miércoles 20 de junio, llegó a la sede del semanario VOZ, la siguiente carta del periodista William Giraldo C., presidente del Círculo de Periodistas de Bogotá (CPB), acompañando la condecoración de la fotografía. La carta dice así:

Apreciado doctor Carlos:

El pasado 09 de febrero con motivo del día del periodista, el Círculo de Periodistas de Bogotá, CPB, exaltó el papel que en defensa de la libertad de expresión y de prensa han cumplido

El semanario VOZ agradece la distinción del CPB y reconoce su gesto democrático. Aunque debemos aclarar que nunca fuimos informados de que nos sería entregado tan importante distinción, como tampoco fuimos invitados a la ceremonia de entrega del Premio Nacional de Periodismo. Ese fue el motivo de nuestra ausencia. Muchas gracias al CPB y en particular a sus directivos. El homenaje nos honra. ★

La MANE: por una nueva educación

★ REDACCIÓN JUVENIL

El año anterior el movimiento estudiantil, liderado por la Mesa Nacional Amplia Estudiantil, MANE, desarrolló una de las batallas populares, de carácter plural, masiva, y nacional, más importantes de los últimos tiempos contra el lucro y la acumulación de capital por parte de unos pocos negociantes y particulares, en detrimento de una inmensa mayoría de colombianos, especialmente jóvenes.

En el presente año se puso de presente el reto de dar un salto cualitativo en la resistencia contra esta reforma regresiva, después de una victoriosa lucha, que trajo consigo el retiro del proyecto de ley y una amplia conciencia en la población colombiana sobre los efectos nocivos de esta propuesta privatizadora.

De esta manera se ha puesto a prueba, en el marco del encuentro social y popular por una nueva educación, la unidad del movimiento estudiantil colombiano, y uno de sus instrumentos de batalla, un programa mínimo de los estudiantes, convertido en el acumulado histórico, intelectual, moral, del movimiento

universitario y los profundos deseos de un nuevo país soberano, en paz y con justicia social.

Los aportes principales de dicho encuentro en la exposición de motivos, fueron producto de intensas y valiosas discusiones que con la consigna de la unidad y de recuperar las calles, se desarrollaron. A este respecto no está por demás establecer los logros y alcances de la nueva perspectiva planteada en las discusiones del encuentro y en los escenarios regionales del movimiento estudiantil, siendo explícito en la mayoría de los espacios, que es imposible lograr una educación democrática, transformadora de la realidad y para todos, sin transformar e interpelar la restringida democracia colombiana y el modelo económico neoliberal de corte militarista.

La apuesta por la nueva educación debe traer consigo, la necesidad de que el movimiento universitario establezca la paz, dentro de los objetivos a alcanzar en la lucha por una verdadera democracia y una nueva educación superior. Sin embargo, se hace necesario profundizar en los elementos, que mantienen el injusto y oligárquico estado de cosas actual, que impiden que en la agenda para un nuevo país, se desarrollen propuestas alternativas que profundicen la lucha por la democracia y la distribución de la riqueza; por lo que es necesario hacer referencia al modelo neoliberal y su carácter violento, que mantiene sus cimientos en un profundo conflicto social, político, económico y armado, derivado del carácter violento y bárbaro de la clase dominante colombiana, que por mucho tiempo ha sustentado sus posibilidades de acumular riqueza sobre la base del despojo, la violencia política y la exclusión

de más del 70 por ciento de la población colombiana que se mantiene en la pobreza; de la cual la juventud colombiana, ha sido por excelencia su carne de cañón.

Por otro lado, la lucha por una nueva educación requiere, que la autonomía no solo se entienda como la posibilidad de las instituciones de educación superior para ser autónomas del Estado, tanto orgánica como académicamente, para garantizar soberanamente aspectos importantes como la libertad de cátedra y el pensamiento crítico, transformador e investigativo; sino que quede establecida su vocación pública y estatal al margen de posibles alianzas con sectores interesados en “invertir” en la educación superior, ya que los aliados por excelencia son los estudiantes. Además, debemos continuar profundizando nuestra concepción de la democracia y gobierno universitario, caracterizando la necesidad de construir escenarios de inclusión y participación de estudiantes en la toma de decisiones de sus instituciones, exigiendo una mayor participación de estos, profesores y trabajadores dentro de los estamentos de decisión, e insistiendo en la construcción de cogobiernos universitarios, en las universidades públicas y privadas.

De esta manera, la MANE, ligada a la rica emergencia de fuerzas sociales y populares en contienda por un nuevo país, debe inspirar la batalla por la paz, soberanía y democracia y la lucha por una nueva educación, concretando el esfuerzo de miles que continúan soñando y luchando por otra educación para un nuevo país. Y del cual las movilizaciones venideras, como el V Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios ha realizarse en septiembre, en Popayán, será un aporte en la consecución de tan loable fin. ★

Con la lámpara de Diógenes

Le vendo un pin

★ RUBÉN DARÍO ARROYO OSORIO

Otorgar unos cupos, expresados en porcentajes convalidados en actos administrativos de las universidades públicas del país, mediante convenios entre las universidades y las comunidades respectivas, para los jóvenes pertenecientes a las étnias afro descendientes o cabildos y comunidades indígenas, reconocidos como tal, es una de las acciones correctivas que contiene los artículos 38,39,40 y demás relacionados de la ley 70 de 1993, encaminada a brindar más oportunidades de acceso a la Educación Superior a estos compatriotas, eliminando la segregación. No obstante, este proceso se ha ido desnaturalizando en algunas universidades, especialmente de la Costa Caribe. El pin, que es el número con el que el aspirante a inscribirse en un programa académico de la universidad, tiene un costo y debe diligenciarse en una entidad bancaria para luego presentarlo con otros documentos ante las oficinas de admisiones, no le otorga de facto, ningún derecho para que este, se considere miembro de la institución educativa. Debe presentar un examen de admisión y según los resultados del mismo, la universidad hará la selección de los cupos asignados a miembros de dichas comunidades.

¡Pero, qué vergüenza!, algunos “representantes” de esas comunidades retiran un determinado número de pines, los venden a cientos o miles de aspirantes con la promesa, incierta por supuesto, de que ya con ese número ingresarán como nuevos estudiantes

universitarios, ¿qué tal la mentira y el engaño a los miembros hermanos de su comunidad “representada”? Peor aún, para que se haga efectiva esa promesa deberán votar por los candidatos ante los organismos de dirección de la universidad o candidatos aspirantes a los Concejos Municipales, Diputados a las Asambleas Departamentales, Gobernadores, etc., que estos “representantes” indiquen.

¿Cómo hacen estos mercenarios y traficantes de pines para responder satisfactoriamente a los reclamos de los aspirantes que no ingresaron? Con otras mentiras de este carácter: para el próximo semestre habrá más oportunidades; hubo un problema en el sistema, se va a ampliar la lista, bla, bla, bla... ¿Y qué hace la universidad para corregir esta patraña y castigar a los responsables? Nada. ¿Qué hacemos nosotros? Denunciar públicamente estas anomalías propias de estos “representantes” y “líderes” de estas comunidades que actúan a la sombra. Las denuncias no fructifican. Además el ingreso por la llamada segunda opción ha resultado ser un fiasco se dispara la deserción y la mortalidad académica por “bajo rendimiento”. Nos parece que se debe revisar el funcionamiento de este mecanismo, tratar de entregar los pines de manera gratuita para evitar a los estafadores de marras, y por supuesto, castigar con todo el peso de la ley a los responsables. ¡Cuando le ofrezcan pin, diga: no señor: respete, lo voy a denunciar! ★

Los caminos de la duda

La propiedad es un robo

★ ALFONSO CONDE

Ante la pregunta que se formuló Proudhon por allá a mediados del siglo XIX “¿Qué es la propiedad?” él mismo se respondió: “La propiedad es un robo”. La acumulación de riqueza en manos privadas siempre lleva consigo alguna forma de despojo; es decir, alguna especie de robo a veces “disfrazado” y otras veces franco y rodeado de violencia extrema.

Rondan, sin embargo, versiones con mayor especificidad. Hay menciones al despojo referido esencialmente a la propiedad de tierras cuyos dueños originales fueron víctima de desplazamiento, de amedrentamiento o de asesinato. Se dice que esa forma de acumulación de riqueza es, en Colombia, la vía predominante.

La evidencia nos indica, sin embargo, que siendo esa una forma de acumulación de gran importancia, ante todo por la desgracia extrema que causa sobre sectores de la población, no constituye la forma predominante. El latifundismo, en trance de convertirse en capitalismo del campo, es el ejecutor y gran beneficiario de ella pero no afecta directamente a la mayoría de la población que ya era desposeída de bienes y tierras y contaba y cuenta solo con su capacidad de trabajo como riqueza. Hablamos de 4 millones de colombianos desplazados, 400.000 refugiados que reconoce ACNUR

en nuestro país y de otros 40 millones casi todos desposeídos y por tanto, ajenos al mecanismo sugerido como principal.

La cuenta económica es también indicativa: el pago de intereses y amortización de la sola deuda del Gobierno central suma, según Planeación Nacional, aproximadamente el 10 por ciento del PIB colombiano; es decir, los colombianos pagamos – a través de nuestros impuestos – a la banca nacional y extranjera más de \$50 billones anuales y, en total, el sistema financiero reporta un “valor agregado” de \$87 billones en 2011. La información oficial indica que en el mismo año el sector financiero participó con el 21.35 por ciento del valor agregado nacional, los servicios personales y sociales con el 16.91 por ciento, la industria con el 13.97 por ciento, el comercio con 13.26 por ciento, la explotación de minas con el 8.55 por ciento, el transporte con 8.12 por ciento y el sector agropecuario, solo en séptimo lugar, con 7.01 por ciento (información del DANE).

La distribución de la población entre pobladores urbanos y rurales tampoco favorece la idea de un mecanismo predominante de despojo en el sector campesino. Por donde se le mire, el gran explotador del mundo y de Colombia es el sector financiero. La forma de enfrentar la explotación depende de esta caracterización. ★

Firman convención colectiva

Un freno a los abusos de Nestlé



Los trabajadores soportaron todo tipo de intimidaciones, chantajes y estigmatizaciones de parte de la empresa Nestlé.



La empresa Nestlé, una empresa transnacional que explota a los trabajadores con la complicidad de las autoridades colombianas.

Sinaltrainal firmó un acuerdo colectivo con Nestlé de Colombia S.A., culminando así el conflicto suscitado con la presentación de un pliego de peticiones el pasado 2 de abril

★ REDACCIÓN LABORAL

Las conversaciones habían sido iniciadas el pasado 20 de junio en la ciudad de Buga, ya que habían sido suspendidas ante la negativa de la empresa al petitorio. Sinaltrainal informó que los trabajadores no cedieron a las presiones, el chantaje, a las

acusaciones, a la estigmatización, los seguimientos y vigilancia ilegal que permanentemente hacen de sus viviendas, ni la toma de fotografías por parte de personas extrañas y de seguridad privada al servicio de la multinacional. Por el contrario, respondieron con la movilización y la lucha permanente.

La multinacional juega con el discurso de responsabilidad social empresarial, pero en la práctica dijo otra cosa; el tema de la calidad de la materia prima y sus productos y el tratamiento que les ha dado a los trabajadores lo evidencian.

Reivindicaciones logradas

La perseverancia de los negociadores con el respaldo de los trabajadores y la solidaridad de muchos más, logró un acuerdo el pasado 22 de junio. Entre otras cosas un incremento salarial para el primer año de vigencia del IPC más 1%. Los trabajadores

contratados a partir del 1 de junio de 2004, tendrán una nivelación salarial del 2% para el primer año de vigencia. 35 préstamos adicionales de vivienda por un valor de 50 millones cada uno, más un incremento del fondo rotatorio de 420 millones. A partir de la vigencia el fondo rotatorio de vivienda es de \$2.500 millones. En total, los trabajadores lograron \$2.170 millones adicionales para soluciones de vivienda de los trabajadores.

También, 15 becas adicionales para estudios de los trabajadores y un auxilio anual por cada hijo discapacitado, equivalente a dos salarios mínimos convencionales vigentes. Se incrementó el fondo para medicamentos a la suma de \$130 millones, con la coadministración de Sinaltrainal.

El subsidio de transporte será para todos los trabajadores con contrato a término indefinido que vivan fuera del casco urbano de Bugalagrande. Los trabajadores a término fijo gozarán

del mismo subsidio, cuando estos no reciban el auxilio legal de transporte.

Los demás puntos económicos consignados en la convención colectiva, se incrementarán para el primer año en IPC más 1% (4.44%) y para los dos años siguientes en el IPC para cada año. Se ganó el permiso para asistir a los médicos del plan complementario de salud y la inclusión del cónyuge.

En el tema de protección de la mujer trabajadora; a partir del embarazo y durante los próximos dos años, las trabajadoras laborarán solamente en el turno de 6 a.m. a 2 p.m.

La empresa se compromete a contratar mano de obra de Bugalagrande.

Según los trabajadores, con el acuerdo evitan que Nestlé siga profundizando la precarización; además, demuestran que la lucha y la unidad de todos los trabajadores es la única forma que se tiene para conseguir y mantener los beneficios. ★

Una pérdida irreparable

En trágico accidente automovilístico fallece el presidente nacional de Sintramienergética, Raúl Sosa

★ REDACCIÓN LABORAL

El accidente que arrebató la vida al dirigente sindical Raúl Sosa y a su escolta, se produjo cuando la camioneta en que se desplazaban colisionó con una tractomula. El hecho fatal se registró entre Bosconia y Cuatro Vientos, en el departamento del Cesar, a unos 15 kilómetros de la mina carbonífera que explota la multinacional Drummond, empresa donde laboraba Raúl. En la misma tragedia pereció su escolta, Munir Cantillo Carrillo.

En pronunciamiento de la Federación Sindical Mundial, FSM, se asegura que el sindicalista nunca ahorró esfuerzos a la hora de defender conquistas y derechos laborales; y sin peroratas ni discursos reclamó a la cabeza de su sindicato que los recursos naturales de Colombia se utilizaran para el progreso de la población

laboriosa y no para beneficio de los voraces monopolios imperialistas como la Drummond, la Glencore, Billiton o Coalcorp.

Por esa digna actitud estuvo en el ojo del huracán de las fuerzas regresivas de la sociedad; no casualmente las amenazas de muerte contra Raúl arrojaron en los últimos tiempos.

Entre sus principales méritos está el haber permanecido en fila apretada a la cabeza de Sintramienergética, cuando el paramilitarismo y empresarios internacionales comenzaron el exterminio de ese destacamento sindical en el departamento del Cesar. En aquella aciaga época no dudó en denunciar nacional e internacionalmente el crimen de sus compañeros; además, asumió con fervor las responsabilidades que tenían los caídos en la lucha. Aunque su labor le obligaba



Raúl Sosa, presidiendo una reunión con trabajadores de la mina de la multinacional Vale, en La Loma. Foto J.C.

cada vez más a tener una dimensión nacional, nunca abandonó su terruño, su costa del alma, mucho menos su aire lugareño.

Así mismo, una de las últimas y más acertadas decisiones de Raúl Sosa fue la de aceptar su nombramiento en el Comité de Marcha Patriótica en la Costa Atlántica. Pero la súbita y trágica muerte le arrebató la posibilidad de haber desplegado su capacidad creadora en las filas de este movimiento político independentista.

Desde el liderazgo de Sintramienergética, filial de la FSM, Raúl Sosa compartió la tarea de posicionar mediante el ejemplo a esta organización del proletariado internacional, pero sus crecientes compromisos no le permitieron dedicar a esa tarea el tiempo que hubiese querido.

Los trabajadores y sindicalistas de clase que compartieron y aprendieron de él, le rinden el mejor de los homenajes: Se comprometen a desplegar y mantener en alto las banderas por las que luchó. ★

Desmejorarán las condiciones de más de 50 mil trabajadores

Continúan fragmentando a Ecopetrol

Que pare el desmembramiento de la estatal petrolera y la tercerización laboral, exige la USO. Se pone al descubierto que los gobiernos de Uribe y Santos han actuado con el único propósito de privatizar el patrimonio de los colombianos

★ REDACCIÓN LABORAL

L

a Central Unitaria de Trabajadores, CUT, y la Unión Sindical Obrera de la Industria del Petróleo, USO, alertaron al país sobre graves irregularidades que se presentan con el manejo del patrimonio nacional y los tratos indignos a que son y serán sometidos por parte del Estado, miles de trabajadores.

Argumentan que Ecopetrol ha sido, desde su creación en 1951, motor del desarrollo nacional y la primera empresa el país. Su participación dominante en la exploración, producción de crudo y gas, refinación y transporte de hidrocarburos permitió durante décadas que las utilidades obtenidas nutrieran las finanzas nacionales y contribuyeran a financiar los gastos sociales del Estado en materia de educación, salud, vivienda, saneamiento básico y otras necesidades de la población. Además, el régimen prestacional y salarial de sus trabajadores, contribuyó a la distribución de riqueza y a mover la economía de sus zonas de influencia.

Pero desafortunadamente el pasado 15 de junio, el presidente de Ecopetrol S.A, Javier Gutiérrez, anunció otro zarpaço contra esta empresa: La escisión de la red de oleoductos, poliductos, combustoleoductos y de los terminales de almacenamiento de crudo y derivados, para crear la nueva empresa CENIT, Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

En favor de multinacionales

La entidad será manejada bajo régimen privado y escindida dejará de ser una ventaja comparativa para Ecopetrol; por el contrario, se convierte en amenaza para las refinerías nacionales y una facilidad para que las multinacionales accedan a los ductos de Ecopetrol e introduzcan combustibles al mercado nacional.

La escisión complementa la política neoliberal de libertad de precios e



La CUT y la USO denunciaron los atropellos y el desconocimiento por parte de los directivos de Ecopetrol de los derechos de los trabajadores, consagrados en la ley, en las decisiones de la OIT y en la contratación colectiva.



importaciones de los combustibles y abre la posibilidad de que la refinería de Barrancabermeja pierda su condición dominante en el mercado de derivados hacia el interior del país. La medida es la continuación de la nefasta política de privatización del manejo de los hidrocarburos, del marchitamiento de la estatal petrolera y de pauperización de las condiciones laborales de los más de 50 mil obreros de la industria del petróleo.

Con la imposición de políticas neoliberales a partir de 1991, se arreció la ofensiva de las multinacionales y el capital financiero por apropiarse de la explotación, industrialización y comercialización de los hidrocarburos. Escindieron las redes de transporte de gas natural, creando Ecogas, con lo que afectaron a más de 600 millones de dólares el patrimonio de la empresa. Se vendió la participación en Terpel, la cuarta empresa más grande de Colombia.

En turbias transacciones se escindió, vendió parte y luego se recompró la Refinería de Cartagena; igual suerte corrieron las participaciones de Ecopetrol en Invercolsa, Promigas y otras empresas.

Los gobiernos de Uribe y Santos han actuado con el único propósito de desmembrar y privatizar a Ecopetrol. Con el decreto 1760 de 2003, se le quitó la administración de las cuencas

hidrocarbúricas y crearon la Agencia Nacional de Hidrocarburos, ANH, para imponer un contrato petrolero aún más favorable a las multinacionales y le cambió la calidad de empresa industrial y comercial del Estado, por empresa de composición accionaria.

Con la Ley 1118, la venta a menos precio de parte de sus acciones; luego le dieron paso a la constitución de un Holding conformado por veintiocho empresas filiales y subsidiarias, algunas de ellas ubicadas en el extranjero y de dudosa viabilidad en cuanto a su rentabilidad.

Unidad para resistir

Esas antinacionales políticas se acompañan de la más brutal arremetida contra la principal fuerza de oposición, la Unión Sindical Obrera, USO. Unas veces con asesinatos, otras con penalización de la protesta social, negación del derecho de huelga y finalmente, con la proscripción de los derechos de asociación y negociación. El 25 de agosto de 2011, en el 60 aniversario de Ecopetrol, Javier Gutiérrez, se ufano de tener siete mil trabajadores directos y más de 25 mil tercerizados que generan ganancias por más de 10 billones de pesos anuales.

En ninguna de esas 28 empresas, con la excepción de la matriz Ecopetrol, hay sindicato, ni convención

colectiva de trabajo. Recientemente se negó el trámite de pliegos de peticiones y fueron despedidos los obreros que se sindicalizaron en Propilco, Comai, Ecodiesel y Oleoducto Bicentenario, todas empresas de propiedad de Ecopetrol S.A.

Ante estos argumentos, la central sindical y la USO invitan al movimiento sindical y a los sectores sociales comprometidos con la democracia y la soberanía, a acompañar el reclamo de los obreros petroleros por el manejo soberano de los hidrocarburos, la permanencia de Ecopetrol como empresa de propiedad estatal, el establecimiento de precios no especulativos y que sus aumentos no superen el IPC para los combustibles y unas condiciones de trabajo dignas para los obreros de la industria.

También exhortan a rechazar las condiciones de esclavismo que hoy practican no solo multinacionales como Pacific Rubiales, sino el Grupo Empresarial Ecopetrol.

Despidos y elecciones

El día 17 de mayo los trabajadores de la contratista CBI, se vieron obligados a adelantar una marcha, no solo por las inhumanas condiciones de trabajo a las que están sometidos, sino a las enormes diferencias salariales que existe entre los trabajadores nacionales y los extranjeros, que desempeñan el mismo cargo. Al final de la protesta sancionaron a varios dirigentes de la USO.

Los días 27,28 y 29 de junio de 2012, la USO Cartagena elegirá su nueva junta directiva, por lo que trabajadores con alto nivel organizativo y político presentarán la siguiente plancha: Omar Mejía Salgado No. 11; Wilmer Hernández Cedrón No. 4; y Jaminthon Meza Alvarado No. 10. ★

redaccionlaboral@yahoo.es

El caso del general Mauricio Santoyo

Hilos de la corrupción en la Policía

Hasta ahora es solicitado en extradición a pesar de que los delitos son de vieja data. La DEA reconoce que fue una concesión al entonces presidente Uribe Vélez para no afectar su imagen. El fuero militar dejaría en la impunidad estos crímenes

★ HERNANDO LÓPEZ

D

Desde 2001 eran conocidas las andanzas del general (r) Mauricio Santoyo Velasco, reclamado hace unos días en extradición por la justicia de los Estados Unidos. Según declaraciones de un funcionario de la DEA, no lo hicieron antes, durante el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez, para no afectar su imagen, pues el oficial se desempeñaba como jefe de seguridad del presidente de la República.

En realidad, Santoyo es un viejo conocido de Uribe Vélez, porque fue comandante de la Policía de Antioquia, durante su administración departamental. Según el paramilitar Carlos Mario Jiménez, alias "Macaco", ahora encarcelado en Estados Unidos, el oficial Santoyo Velasco, a la sazón coronel, tenía estrecha relación con Carlos Mario Aguilar, después jefe de la "famosa" Oficina de Envigado de narcotraficantes. "Macaco" aseguró que Santoyo y Aguilar se reunieron con Pedro Juan Moreno, en el despacho de la Secretaría de Gobierno, la cual ocupó durante la gobernación de Uribe Vélez. El paramilitar le aseguró a Justicia y Paz que Uribe y José Obdulio Gaviria querían que él revelara que el ex fiscal Mario Iguarán, y el abogado Abelardo de la Espriella eran amantes, a cambio de no extraditarlo. Moreno, de otra parte, falleció en un accidente aéreo que dejó muchas dudas, porque hay indicios de manos criminales.

"Todo indica, dijo una persona cercana a Pedro Juan Moreno, que quisieron silenciarlo, porque tenía conocimiento de muchos actos ilegales de sus amigos".

Dos buenos amigos

Uribe Vélez solicitó a Santoyo como jefe de su seguridad personal en la "Casa de Nari", a pesar de que hace pocos días aseguró que se lo habían colocado allí y le demandó que se presentara ante las autoridades a responder por las acusaciones. El argumento de siempre, cada vez que sus amigos resultan involucrados en actos criminales. Imposible que no conociera las actividades delictivas de Santoyo, destituido por la Procuraduría por chuzadas y escuchas ilegales. Uribe se negó a destituirlo, como también el general Óscar Naranjo, director de la Policía Nacional.

A Santoyo también lo acusan los coroneles Roque García Pedriza y Carlos Mario Carrillo, ambos ex oficiales de la Dijin, convertidos en testigos de la Fiscalía gringa desde mediados del 2000, de colaborar con los paramilitares y de numerosos crímenes al servicio de las mafias del narcotráfico.

"De acuerdo con el fiscal Neil H. MacBride, Santoyo Velasco presuntamente recibió sobornos a cambio de colaborar con las operaciones de narcotráfico hacia Centroamérica y Estados Unidos realizadas por la llamada 'Oficina de Envigado'; dar información sobre investigaciones judiciales



General Mauricio Santoyo Velasco: en el ojo del huracán

en contra de quienes estaban al frente de esa empresa criminal realizadas en Inglaterra, Colombia y Estados Unidos; interceptar comunicaciones de manera ilegal para favorecer a los narcotraficantes; facilitar la transferencia de agentes de policía proclives a tolerar el negocio de las drogas; corruptos, que más ayudaron a estos traficantes de drogas en sus negocios; y proveer información de inteligencia recopilada por la policía colombiana sobre los traficantes de drogas, varios de los cuales fueron asesinados", dice un informe de la página web: www.verdadabierta.com.

Las declaraciones de ex oficiales de la policía, de Mancuso, "El Tuso" y "Macaco", involucran a altos oficiales de policía y el Ejército de vínculos con el narcotráfico y el paramilitarismo. Existen indicios de entramados

criminales, integrados por Santoyo y otros policías y militares, para favorecer a la familia Cifuentes Villa, de la cual es parte la cuñada de Uribe Vélez solicitada en extradición, así como con relación con el capo mexicano, "Chapo" Guzmán y el "Loco" Barrera.

Con todo, altos mandos policiales y militares insisten en que se trata de manzanas podridas en las instituciones castrenses y se niegan a una depuración a fondo. Al tiempo que promueven el fuero militar, con el respaldo del presidente Santos, con el cual todos estos delitos pasarían al conocimiento de la justicia penal militar y seguramente harían tránsito a la más completa impunidad. Según lo reveló El Tiempo, por lo menos están en camino tres indictments de importantes oficiales, que serán pedidos en extradición, manejados con confidencialidad. ★

Comunicado del PCC

Rechazo a golpe en Paraguay

Solidaridad con el presidente Lugo y el pueblo paraguayo

El Partido Comunista Colombiano rechaza el golpe de Estado institucional que ha depuesto al presidente legítimo del Paraguay, Fernando Lugo Méndez, en una maniobra de juzgamiento sin que se hayan

cumplido los requisitos del debido proceso.

La derecha paraguaya, aliada con la transnacional Monsanto, ha aprovechado un lamentable suceso que costó la vida a 17 personas para orquestar un juzgamiento relámpago. Respiran por la herida de las medidas de reforma agraria emprendidas por Lugo.

Los Gobiernos de Unasur han decidido desconocer el nuevo gobierno espurio y exigen el restablecimiento del presidente Lugo.

El PCC insta al Gobierno Colombiano a sostener la postura colectiva acordada por Unasur y hace un llamado a todos los sectores democráticos a expresar su rechazo a este grave acto de desestabilización contra un presidente democráticamente electo. Expresa su apoyo a las fuerzas de izquierda que han defendido el proceso avanzado en el hermano país.

PARTIDO COMUNISTA COLOMBIANO / PDA

Bogotá, junio 22 de 2012. ★

21 Congreso del Partido Comunista Colombiano
Activo nacional de masas
29 y 30 de junio
9 a.m.
Salón de la Federación Colombiana de Educadores (FECODE)
Carrera 13 A
No. 34 - 54
Bogotá D.C.

A votar por Carlos González

“Un Valle del Cauca diferente”

El Valle del Cauca se alista a definir un necesario cambio de rumbo en las elecciones atípicas convocadas para el próximo primero de julio. El Polo es la elección

★ REDACCIÓN POLÍTICA

“Todos a votar por Carlos González, el de la Univalle” es la voz de la caravana que acompaña por todo el departamento del Valle del Cauca, al candidato del Polo Democrático Alternativo a la gobernación de ese departamento. En una fugaz campaña”, que terminará el próximo primero de julio, Carlos González, ha recorrido todo su departamento con una propuesta separada totalmente de las prácticas politiqueras que han sometido al Valle a la crisis institucional más profunda de su historia.

El rescate de la salud de los vallecaucanos, la defensa de la educación pública, la corrupción imperante y la pobreza que es común denominador de todos los municipios del departamento, resultan ser los principales renglones de la pelea que está dispuesto a dar el candidato del Polo. “Por los sectores populares y sociales que luchan por la democracia, el rescate de la honestidad y la pulcritud en la administración pública” es la apuesta de González, quien también llamó a las personas que promueven el voto en blanco y la abstención en las elecciones vallecaucanas a que se sumen a la campaña del único candidato diferente a la “unidad nacional”, responsable de la debacle. “Sé que les duele el futuro del Valle del Cauca, que han mostrado honradez y que han encarado con coraje la construcción de un mejor departamento; los invito a que acompañen mi apuesta política, que es la que decididamente configura el segundo bloque, el del pueblo, el de la honestidad y la pulcritud, la que evidentemente le hace contrapeso a los corruptos que han hecho que el departamento entre en crisis”.

En ese sentido se pronunció la Presidenta del Polo Democrático



Alternativo “En mi calidad de Presidenta del PDA, desautorizo a cualquier persona para utilizar el nombre del partido para promover actividades y posiciones como la de invitar al voto en blanco en el Valle, cuando el Partido tiene un magnífico candidato en el compañero Carlos González, surgido de las luchas populares y sindicales a quien les invito a acompañar y apoyar en su reto desigual por recuperar la dignidad del Valle”. Es más, la dirigente polista reiteró los quilates del candidato que le propone la izquierda al departamento “Carlos González, ha acompañado todas las luchas de los estudiantes, como también ha luchado por el rescate de la salud de los vallecaucanos y del hospital universitario”

El senador de la colectividad amarilla, Alexander López, recalcó el trabajo del docente y trabajador de la universidad del Valle, y remarcó su formación política, surgida desde los sectores populares y las luchas sociales del departamento.

El Presidente de la Central Unitaria de Trabajadores, CUT Valle, Álvaro José Vega Caicedo, expresó su respaldo público a la candidatura de González mediante una carta dirigida a los sindicatos y organizaciones sociales “A título personal y desde mi condición de dirigente sindical del Valle, me permito invitar a todo el movimiento sindical y social de la región, para que nos sumemos a la propuesta de algunos de nuestros sindicatos, de respaldar masivamente al compañero Carlos González en su candidatura por el Polo Democrático a la gobernación del Valle del Cauca.” Y reitera la misiva “Invito a mis compañeros y amigos, pero en especial a todas las organizaciones sindicales y populares para que respaldemos la candidatura de Carlos González, para que salgamos del sometimiento de la clase política tradicional, digámosle no más al clientelismo, a la corrupción y las diferentes formas de discriminación laboral y social, es hora de

combatir de verdad, el desempleo y la tercerización laboral, hay que dignificar el trabajo de los informales y propender por nuevos empleos en condiciones laborales justas”.

Acompañado de la Dirección Nacional del Polo en pleno y de sectores democráticos del Valle del Cauca, González expresó su compromiso político que cumplirá desde el primer día como gobernador electo “Hoy expreso y hago pública mi intención de trabajar con todos los sectores democráticos, que se han indignado de tener gobernantes corruptos como lo son los caicos y los amigos del narcotráfico. Por eso, los convocó a que se integren a mi campaña y hagamos un trabajo mancomunado, que haga de nuestra victoria una gran victoria colectiva. Para beneficio de toda la gente.” Y enfatizó, “Quiero ver un Valle del Cauca diferente, donde prime la justicia social y la democracia en beneficio del pueblo. Por eso, hagámoslo diferente”. ★



La Candelaria

Problemas POR RESOLVER



En la Localidad de La Candelaria confluyen expresiones diversas. Foto "un recorrido por el centro histórico".

Inseguridad, falta de instituciones educativas del Distrito en el barrio Belén y contaminación auditiva, son algunas de las quejas de los habitantes del sector

★ REDACCIÓN BOGOTÁ

D

ebido a la apertura de Transmilenio por la Carrera Décima, más de 200 barrios del suroriente y centro

oriente quedarán sin transporte público. Así lo denunciaron el Comité Cívico de La Candelaria, la Unión de Trabajadores Colombianos del Espectáculo y la Asociación Colombiana de Periódicos y Revistas Independientes.

Los habitantes de la localidad manifestaron, además, preocupación porque con la peatonalización de la carrera 3 y la calle 11, entre otras, resultarán gravemente perjudicados, los estudiantes de la zona, los trabajadores nocturnos y trabajadores de las artes y la cultura, toda vez que la inseguridad aumentará.

Sobre el impacto de la peatonalización de la Carrera Séptima la Alcaldía Mayor de Bogotá, hace apenas unos meses, contó con las experiencias sobre investigación urbanística en otras ciudades y que además han tenido éxito, como en Copenhague, Venecia, New

York, Sao Paulo y México.

En su momento los expertos que aún están asesorando al Distrito, sugirieron tener en cuenta en estos procesos elementos como el aprovechamiento del espacio público, la habilitación e integración de los peatones y el impulso de otros modos de transporte como la bicicleta.

Sin embargo, el señor Eduardo Pérez, uno de los voceros de las mencionadas organizaciones le dijo a VOZ: "Nos preocupa mucho el crecimiento económico de la zona, que se va a ver afectado con la peatonalización, ya que no podrán pasar carros, ni siquiera los de los bomberos, ambulancias, carros de la basura y compañías de servicios públicos".

Pero estos son solo algunos de los problemas que afectan a la Localidad de La Candelaria y sus alrededores. En cuanto a

los vendedores ambulantes y la utilización de medios auditivos como grabadoras, equipos de sonido, parlantes y altavoces, el fenómeno de la contaminación auditiva es creciente y se ha convertido en un dolor de cabeza para los habitantes del sector.

Desde hace más de 20 años debido a la construcción de la calle séptima, entre carreras 1 y 2, fueron demolidas las escuelas de los barrios Belén y hasta la fecha no han sido reemplazadas, perjudicando así a miles de niñas y niños. Hay que mencionar que este barrio es el único que no cuenta con escuela Distrital.

Problemas que los habitantes han solicitado al alcalde, incluya en su agenda inminente, son entre otros, inspección de salubridad a varios restaurantes y el desarrollo de una política humana de control de mascotas callejeras. ★

Graduados 23 internos de la cárcel Distrital

Con la participación de 23 internos mayores de edad graduados, 6 mujeres y 17 hombres, de los cuales 4 ya se encuentran fuera del penal disfrutando de su libertad tras haber cumplido su pena, se llevó a cabo la ceremonia de graduación de bachillerato de los internos de la cárcel Distrital. Al acto asistieron el Gerente de la Cooperativa Casa Nacional del Profesor (Canapro), Edison Castro; la directora de Inclusión e Integración, Catalina Valencia, representantes de la Secretaría

de Educación y familiares de los estudiantes.

Los bachilleres culminaron este proceso que comenzó el año 2007 gracias al convenio existente entre Canapro y la Secretaría de Educación Distrital que contempla un trabajo específico con poblaciones vulnerables.

En su discurso de felicitación a los bachilleres, el director del penal hizo una serie de anuncios como la posibilidad de realizar carreras técnicas para que los graduados continúen sus estudios y puedan

avanzar en su proceso de crecimiento personal y profesional, propuesta que se está adelantando con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), el SENA y la Universidad Distrital.

Igualmente, Lemus habló de la posibilidad de desarrollar proyectos productivos como la realización de talleres de panadería, en los cuales se dará una

bonificación a los internos. Señaló también que se están contemplando convenios con las entidades del Distrito para que se realicen labores fuera del recinto penitenciario como el mantenimiento de parques en la ciudad, tareas que además permitirían el ofrecimiento de una remuneración a los participantes de estas iniciativas. ★

Visite la página web del Partido Comunista Colombiano www.pacocol.org

NOTICAPITAL

WillkaKuti

El pasado 21 de junio desde muy temprano llevó a cabo en la Plaza de Bolívar la celebración del año nuevo andino (WillkaKuti) número 5.520 del calendario Maya. La llegada del año nuevo indígena (origen del hemisferio sur) es una ceremonia sagrada de agradecimiento a la Pacha (la vida). Esta fecha, conocida como el solsticio, marca el cambio de estaciones: en el hemisferio norte de la Tierra se pasa de primavera a verano y en el hemisferio sur, de otoño a invierno. Para la conmemoración de esta fecha, las comunidades Wayuu, Missak y Huitoto se unieron desde Bogotá (Bacatá) con varias ciudades sudamericanas simultáneamente a través de la realización de diferentes actividades, con el fin de reafirmar la relación del ser humano con la naturaleza y el cosmos. Los bogotanos y bogotanas pudieron apreciar dicho acontecimiento gracias a la transmisión de Canal Capital, medio de comunicación de una ciudad comprometida con los derechos humanos y la lucha por la segregación social, eje fundamental del Plan de Desarrollo Bogotá Humana.

A disminuir notablemente el hurto a celulares

El Alcalde Mayor de Bogotá, reveló que las autoridades distritales trabajan mancomunadamente desde el inicio del Gobierno de la Bogotá Humana, en acciones específicas que permitan reducir el hurto a celulares en la Capital. "Las medidas van a ir aumentando, los controles van a ser más rigurosos y permanentes. Nos proponemos como meta, que en la ciudad disminuya notablemente el robo de celulares", anotó.

El Rock y el Metal se tomaron Ciudad Bolívar

Bandas locales, distritales y nacionales participaron en el IX Festival Metal de las Montañas, denominado "Por una libertad de pensamiento con responsabilidad social" que se realizó el pasado fin de semana. La organización del evento estuvo a cargo del Movimiento Rock, colectivo que lo viene realizando en Bogotá desde el año 2002. En esta oportunidad se contó con la participación de 17 bandas locales, distritales y nacionales como Rated R, Utopía, Eternal Lament, Divisor, Maniac, Occultos, Tremor, además de dos grupos del proceso de la Escuela de Formación Artística y Cultural del Movimiento Rock. ★

Caravana Social y Humanitaria

“Por la vida, la armonía territorial y la paz”

La crisis humanitaria que se viene presentando en la zona norte del Cauca está ligada directamente con el desarrollo de operaciones militares en el marco del Plan Consolidación o del Plan Espada de Honor. Organizaciones de Bogotá, Cali, Popayán y Santander de Quilichao ya están llegando a Miranda, Cauca, como muestra de solidaridad con los habitantes de la vereda Calandaima, en el municipio de Miranda (Cauca).



Indígenas y campesinos que luchan por recuperar su territorio. Foto Red de Derechos Humanos Isaías Cifuentes.

★ KIKYŌ

En la edición pasada VOZ informó de la grave situación que se vive en el municipio de Miranda, en el departamento del Cauca, por cuenta la invasión de terrenos de propiedad de los indígenas de la zona, por parte del Ejército Nacional y de cómo los campesinos y en general todos los habitantes, están ocupando las instalaciones militares como forma de recuperación de sus territorios.

Hoy, la Red de Derechos Humanos Isaías Cifuentes informó, que, ante esta grave situación, se hace necesaria una gran movilización solidaria que de vele lo que están sufriendo las comunidades; por ello ha surgido como iniciativa de apoyo “La Caravana Social Humanitaria” para hacer frente a la violación de los derechos humanos que el Gobierno Colombiano está implementando contra la población civil.

Al cierre de esta edición ya se encontraban en desplazamiento varias organizaciones desde distintos puntos del país, con el único objetivo de sumarse a las peticiones de los habitantes de la vereda Calandaima, del municipio de Miranda, en el Valle del Cauca.

La Red de Derechos Humanos Isaías Cifuentes le dijo a VOZ que, la Caravana Social Humanitaria tiene un doble propósito: “Hacer acciones concretas de solidaridad con las comunidades movilizadas por la paz y generar un espacio de diálogo y reconocimiento de las problemáticas de la guerra y paz, que lleven a tejer iniciativas por la paz y la solución política”.

Se espera que los alcaldes municipales, las personerías municipales, la Defensoría del Pueblo Regional Cauca y a la Regional Valle del Cauca, la Cruz Roja Internacional, y

la oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU en Colombia, participen en este acto de solidaridad como entes garantes.

Conflicto armado

VOZ ha venido denunciando reiteradamente la situación humanitaria que viven las etnias del país, debido al desarrollo del conflicto armado. Los pobladores de Miranda, Corinto, Caloto y Toribío, en el departamento del Cauca, y Florida y Pradera en el departamento del Valle del Cauca, no son la excepción.

En Miranda, la guerra ha dejado y sigue dejando como saldo, muertos, heridos, afectaciones a sus casas, colegios, escuelas, hogares de Bienestar Familiar, así como estigmatización de líderes, privación de libertad de comuneros, amenazas, desplazamientos masivos e imposición de miedo constante. Las operaciones militares a cargo de la fuerza pública han desplazado a cerca de 800 personas de la zona rural de Miranda hasta el casco urbano del municipio. Hay que decir que desde el mes de mayo la zona no cuenta con atención humanitaria adecuada ni con garantías de retorno.

La invasión de los predios pertenecientes a los pobladores, ubicados en la ya mencionada vereda Calandaima, por parte del Ejército para instalar una Base Militar, llamada “Tres Cruces”, se constituye en un ejemplo de violación flagrante al Derecho Internacional Humanitario, infracción que el Gobierno debe encarar.

Las operaciones militares indiscriminadas, y que vienen afectando a los pobladores de las zonas, se han agudizado con el accionar de la Fuerza de Tarea Conjunta Apolo, al igual que a principios de este año, cuando los militares de la Brigada Móvil No. 28

llegaron al cerro las Tres Cruces, en la vereda Calandaima. La base central de la Fuerza de Tarea Conjunta Apolo queda en el Municipio de Miranda, en la parte plana y está bajo el mando del brigadier general Jorge Humberto Jerez.

En la vereda Calandaima está ubicada una base militar en el cerro de las Tres Cruces, en las fincas de propiedad de los señores Gildardo Truque, José Erdul Truque, Luz Marina Hernández, Elmer Ovidio Gómez y Nadia Nilza Truque, dicha base militar está bajo el mando del coronel Rodríguez comandante de la Brigada Móvil No. 28. Igualmente del teniente coronel José Luis Antolínez Melo, Comandante de la Brigada Móvil número 17.

Indígenas desarmados, resisten

Situaciones como esta se presentan y se seguirán presentando en el resto del país, si las comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes no cuentan con el apoyo de la sociedad y de las organizaciones defensoras de derechos humanos.

Hoy, más de 1500 personas indignadas ante el constante abuso del Ejército Nacional, se organizaron, se movilizaron y se enfrentaron a la Brigada Móvil No. 28 de la Fuerza de Tarea Conjunta Apolo, del Ejército colombiano. Hoy más de 1500 indígenas no van a permitir que se les siga robando su territorio ancestral y requieren de todo el apoyo de la sociedad para lograrlo.

Las acciones de retoma de finca de campesinos y la concentración a raíz de desplazamiento en la parte plana, son acciones realizadas e impulsadas por campesinos que pertenecen a la Asociación pro constitución de Zona de Reserva Campesina del Municipio de Miranda.

Los indígenas y campesinos no tienen armas, simplemente adelantan una acción cívica de recuperación de un predio de familias campesinas que había sido ocupado arbitrariamente por el Estado colombiano.

A la fecha se han intentado acercamientos entre la población y el Ejército para tratar el tema; sin embargo, el Ejército plantea que las condiciones para el retorno están dadas, que no hay quejas puntuales y que ellos no violan el Derecho Internacional Humanitario. Y sostienen que la comunidad está impidiendo las operaciones militares, además que ellos tienen que grabar o tomar fotos de las presuntas violaciones.

Los predios fueron ocupados arbitraria e ilegalmente y de acuerdo con lo informado no se conocen acciones de expropiación administrativa por motivos de seguridad nacional, o similares.

Según le informó a VOZ la Red de Derechos Humanos, en la última reunión la propuesta del Ejército fue comprometerse a que los militares respetarían los bienes protegidos, como si no fuera una obligación, pero que los campesinos salieran de la base militar.

A pesar de la intención de la población civil de que las cosas se arreglen por vías pacíficas, se han reportado provocaciones del Ejército y amenazas, así como la presencia de un helicóptero artillado que se ubicó sobre el lugar en donde están los campesinos, ametralló y bombardeó los cerros del frente (El Horno, El Cabildo y Monte redondo). También VOZ conoció que un área donde los militares instalaron la base desde febrero, hace poco un campesino que iba para su predio pisó una mina antipersonal y perdió su vida. Otro campesino que se encontraba en la finca salió a su casa en Caloto y no llegó a su destino, posteriormente fue hallado muerto con cinco impactos de arma de fuego. ★

G-20 y mercaderes financieros

Continúa la apuesta fallida



Presidentes del G20 reunidos en Cabos, Méjico.

★ PEDRO HERNANDO VELÁSQUEZ*

E

l pasado 18 y 19 de junio de 2012, se realizó la VII Cumbre de Líderes del G-20, grupo de países que concentra cerca del 90 por ciento del Producto Interno Bruto Mundial, y el 80 por ciento del comercio global. En esta ocasión, actuando en calidad de presidente de este grupo y además como anfitrión, el Jefe del ejecutivo de los Estados Unidos Mexicanos, Felipe Calderón Hinojosa, inauguró en Los Cabos, Baja California Sur, dicho evento.

Los países miembros de este grupo son: la Unión Europea, Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Corea del Sur, Estados Unidos, Francia, India, Indonesia, Italia, Japón, México, Reino Unido, Rusia, Sudáfrica y Turquía. Invitados en esta VII Cumbre, España, Benín, Camboya, Chile, Colombia y Etiopía. Participan de manera permanente la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Banco Mundial (BM), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Consejo de Estabilidad Financiera, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Reimpulsar el modelo neoliberal

La presidencia del encuentro ha enfocado la línea de trabajo en dos direcciones: la primera, discutir medidas para impulsar la recuperación económica mundial, reformas estructurales para

el crecimiento y el empleo, y la recuperación de la confianza de los mercados en el actual contexto de crisis sistémica del modelo capitalista; la segunda, si el modelo logra sobrevivir al descontento generalizado a nivel social y político en occidente, principalmente por la hegemonía norteamericana y europea; igualmente se propone atender una agenda de mediano y largo plazo, que permita prevenir futuras crisis y atender problemas inmediatos y prioritarios.

Para ello, en esta cumbre se plantea revisar el estado de los compromisos adquiridos en anteriores cumbres, celebradas en Washington 2008, Londres 2009, Pittsburgh 2009, Toronto 2010, Seúl 2010 y Cannes 2011. Todos estos encuentros se han realizado después de la crisis hipotecaria originada en Estados Unidos, epicentro de la burbuja especulativa en 2007, donde la banca norteamericana y las calificadoras de riesgos financieros han generado una debacle económica y una de las más prolongadas y profundas crisis del modelo deshumanizante capitalista, en su fase actual de expansión neoliberal.

El capitalismo que indigna

Pero las soluciones distan de la génesis del problema. Algunos tecnócratas neoliberales, proponen reducir gastos fiscales, en salud, educación, vivienda, gestión social, eliminando puestos de trabajo en el sector público, aumento de impuestos a la base social, aumento en las edades para obtener la pensión, aumento en las horas de trabajo, disminución del tiempo de vacaciones, entre otras medidas lesivas al conjunto de la sociedad. Estos logros laborales y sociales a favor de la clase trabajadora costaron arduas luchas con las patronales de anteriores generaciones, en las que la población en su

mayoría, es la que debe pagar la irresponsabilidad de los banqueros y los políticos corruptos que legalizaron su accionar irresponsable e ilegítimo a favor de la avaricia y pensamiento individualista acaparador del capital en detrimento de las mayorías.

Y muy por el contrario, plantean mejorar la arquitectura financiera internacional, continuar con el fortalecimiento y reforma de las instituciones financieras internacionales, como el FMI, el BM, y el Consejo de Estabilidad Financiera. Estos entes aportan ingentes sumas de dinero para el rescate de los verdaderos causantes de la crisis sistémica. Desde 2007 la magnitud de estos rescates puede pasar de 5 billones de dólares. Si se dejase que los mercados financieros funcionaran solos, sin rescates, los bancos ya hubiesen quebrado a nivel global.

Para comparar esta cifra, basta decir, que en el mundo muere una persona cada seis segundos por hambre o enfermedades causadas por el hambre; más de mil millones de personas sufren de hambre en el mundo según datos de la FAO, y bastarían 50 mil millones de dólares según el PNUD, para superar esta crisis humanitaria. En términos porcentuales, esto representa tan solo el uno por ciento (1%) de los rescates bancarios. Pero para los capitalistas neoliberales, la prioridad es otra, y los recursos para estos problemas sociales aún se siguen buscando.

Es lo que el economista español, José Luis Sampedro, ha denominado, "La Democracia ha muerto, los pueblos no mandan, el poder ahora está en el Sector Financiero". ★

* Investigador económico del Centro de Estudios e Investigaciones Sociales (CEIS).

peheveca@yahoo.com

HECHOS

El presidente venezolano, denunció el lunes 18 de junio que el modelo depredador del capitalismo ha causado desastres como el calentamiento global y los países desarrollados se niegan a reconocer su responsabilidad en ese ámbito. "Voces como la de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), exigen que el mundo asuma este tema con conciencia", dijo en alusión a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible (Río + 20). "Nos encontramos frente a la barbarie y el camino para salvar a la humanidad está por la vía del socialismo". Presentó su programa de gobierno 2013-2019, que incluye como uno de los objetivos principales la preservación del planeta. **Hugo Chávez denuncia el modelo depredador del capitalismo.** En: *librerred.net [en línea]* (Consultado el 18 de junio de 2012).

La directora del FMI, Christine Lagarde, dijo que este préstamo de hasta 100.000 millones de euros (más de 125.000 millones de dólares) tiene que venir acompañado de un paquete de medidas neoliberales entre las que destacó una subida inmediata del Impuesto al Valor Agregado (IVA). Además, el FMI recomendó a España que recorte los sueldos de los empleados públicos, facilite aún más el despido de trabajadores por parte de empresarios y acelere las privatizaciones. El informe del FMI dice que "sería importante que estas reformas fueran implementadas de forma rápida y efectiva". **El FMI pide a España recorte de sueldos a empleados públicos y privatizaciones.** En: *librerred.net [en línea]* (Consultado el 18 de junio de 2012).

Los banqueros que dejaron a la economía mundial y a sus propias empresas al borde de la ruina, recibieron jugosas bonificaciones. Hay quienes obtuvieron su riqueza ejerciendo el monopolio del poder; otros son directores ejecutivos que aprovecharon deficiencias de las estructuras de gobierno corporativas para quedarse con una cuota excesiva de la ganancia de las empresas; y hay todavía otros que usaron sus conexiones políticas para sacar partido de la generosidad del Estado, ya sea cobrándole demasiado por lo que compra (medicamentos) o pagándole demasiado poco por lo que vende (permisos para explotación de minerales). **El precio de la desigualdad - Joseph E. Stiglitz** En: *elespectador.com/opinion/columna-353497 [en línea]* (Consultado el 18 de junio de 2012). ★

Paraguay

América Latina rechaza golpe

★ ALBERTO ACEVEDO

A

mérica Latina entera rechazó de manera contundente el golpe de Estado con ropaje constitucional, que de manera artera las mayorías parlamentarias, que responden a los intereses de los partidos tradicionales, vinculados en su mayoría a los intereses de la antigua dictadura de Stroessner, propinaron en menos de 24 horas contra el presidente constitucional paraguayo, Fernando Lugo.

Los organismos de integración regional, como Mercosur, Unasur y hasta la propia Organización de Estados Americanos, OEA, condenaron la manera sumaria, sin respeto al debido proceso, como el parlamento paraguayo separó del cargo al presidente constitucional de ese país.

Los países miembros de Unasur, retiraron de inmediato a sus embajadores en Asunción, en tanto que Mercosur anunció las primeras sanciones al separar a Paraguay de su seno y negarle al nuevo Gobierno la posibilidad de asistir a una cumbre de jefes de Estado convocada para el jueves de esta semana en la ciudad de Mendoza, Argentina. En cambio, el depuesto mandatario paraguayo será invitado especial a la reunión.

El presidente Chávez, por su parte,



Cartel de rechazo al golpe de Estado en Paraguay.

anunció el fin de semana anterior que suspende de inmediato el envío de petróleo venezolano a Paraguay, pues se niega a reconocer a un gobierno de facto que rompe la institucionalidad democrática en la región.

La reunión de Mercosur esta semana, puede coincidir con una sesión especial de representantes de países de Unasur, que estudiarían, además, otras medidas sancionatorias contra el gobierno golpista paraguayo. El ex presidente Fernando Lugo, es hasta ahora, presidente pro tómpore de Unasur,

y ante la ruptura constitucional en su país, entregaría la presidencia del organismo multilateral al Perú.

Crece la resistencia

Sorprende, en este caso, la inusitada velocidad con que ha crecido la resistencia de amplios sectores de la sociedad y de la comunidad internacional al modus operandi de los golpistas paraguayos. El nuevo gobierno, en manos del derechista Federico Franco, no ha podido romper el asilamiento

Los antiguos círculos ultraderechistas, ligados a la dictadura de Stroessner, que cuentan con la bendición de Estados Unidos, están detrás del timonazo, con apariencia constitucional, dado al proceso democrático paraguayo

internacional, mientras internamente crecen las manifestaciones de resistencia y las exigencias de regreso al cauce constitucional.

En los primeros análisis que comienzan a hacerse, varios analistas apuntan a señalar que el expediente montado contra el presidente Fernando Lugo, fue apenas un pretexto para dar el golpe. Realmente, el depuesto mandatario venía tocando los intereses de una casta latifundista, vinculada a una élite privilegiada que disfrutó de los beneficios que le otorgó una dictadura de más de 30 años en ese país y ese sector reaccionario tenía listo el expediente, que estaba dispuesto a aplicar cualesquiera fuera el motivo.

Lugo venía desarrollando un programa de Gobierno de seis puntos, que incluía la modernización de Estado y una reforma agraria integral. Culminar este proceso, a las puertas de unas nuevas elecciones presidenciales, previstas para comienzos del año próximo, implicaba alejar la posibilidad de que el Partido Liberal, que representa al sector más reaccionario y pro latifundista del país, volviera al palacio presidencial. Esta posibilidad aterró a las mayorías parlamentarias del Paraguay, que optaron finalmente por el tajo de la aventura golpista. ★

Conferencia Río+20

Otra oportunidad perdida

Las urgencias de la crisis financiera mundial, relegaron a un segundo plano las medidas para el diseño de una economía sostenible. Hasta el 2014 se aplazan decisiones para suplir los daños al medio ambiente

Tras las determinaciones adoptadas por los gobernantes de 193 países que asistieron a la denominada Cumbre de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, más conocida como Río+20, los representantes de las grandes empresas transnacionales podrán continuar tranquilos, sin sobresaltos, superexplotando los recursos naturales y a la gente, sin preocuparse por los límites del planeta.

Esta es la consecuencia natural de la actitud adoptada por los gobernantes y las agencias de las Naciones Unidas, reunidos en la cumbre de Brasil, que redujeron las deliberaciones del foro a un ejercicio de buenas intenciones, dejando la toma de soluciones para superar la crisis medio ambiental a la iniciativa privada.

Como indicaron los representantes de numerosos países en vías de desarrollo, no es posible hablar de sostenibilidad sin reducción de la pobreza. Pero medidas que apunten en esta dirección, como fue el objeto de la convocatoria de las Naciones Unidas, se postergaron para una cita futura.

Tímidamente se esbozó el apoyo a

lo que se denominó una economía verde, y en los párrafos finales de la declaración del encuentro, en un concepto un poco difuso, se acogió, sin ningún compromiso, la iniciativa de la representación colombiana sobre unos eventuales objetivos para un desarrollo sostenible.

Pero el compromiso con la denominada economía verde, que puede calificarse como la decisión más audaz de la Cumbre de Río, fue duramente criticado por el presidente de Bolivia, Evo Morales, quien no vaciló en calificar la 'economía verde', como el nuevo colonialismo.

"Está en debate la llamada economía verde, que de acuerdo con el sentimiento de los movimientos sociales del mundo, especialmente el movimiento indígena, el ambientalismo de la economía verde es el nuevo neocolonialismo de sometimiento a nuestros pueblos y a los gobiernos anticapitalistas", dijo el gobernante boliviano.

Esta nueva modalidad de sometimiento, es un colonialismo a la naturaleza, al mercantilizar las fuentes naturales de la vida y es un colonialismo a los países del sur, que cargan sobre sus espaldas la responsabilidad de proteger el medio ambiente, que es destruido por la economía capitalista del norte, puntualizó Evo Morales.

La concepción criticada por el gobernante boliviano, y compartida por

muchas organizaciones sociales ecologistas es producto además del cabildeo que las empresas transnacionales han venido haciendo durante los últimos 20 años al interior de las distintas agencias de las Naciones Unidas para garantizar la prevalencia de sus intereses económicos en las decisiones de la ONU, donde la justicia económica y social terminó siendo un discurso.

Premio a los depredadores

No es casual que el pasado 19 de junio, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, PNUMA, entregó el 'Premio Mundial de Negocios y Desarrollo' a la gigante de la alimentación Nestlé, acusada por organizaciones sociales de diversos países de permitir el trabajo infantil y de explotar a trabajadores y agricultores durante muchos años. En el pasado, la Nestlé fue acusada incluso de mezclar esterilizantes en los tarros de leche en polvo, en desarrollo de una criminal política de control natal. La ONU misma nunca investigó adecuadamente estas denuncias y ahora elogia el modelo de explotación social de la Nestlé.

También el teólogo brasileño Leonardo Boff criticó los resultados de la Cumbre de Río, que 'pueden conducir a un cataclismo social y



Caricatura de Daniele

ambiental' ante la ausencia de compromisos. Criticó el tipo de crecimiento que se propone sea sostenible, que degrada la naturaleza y crea grandes desigualdades sociales. De hecho, dijo Boff, el número de personas que aguantan hambre en el mundo, pasó de 860 millones en 2007, a 1.400 millones de seres humanos en la actualidad.

Las verdaderas soluciones a la crisis medio ambiental, que tienen que ver con protección de las fuentes de agua, promoción del uso de energías renovables, desarrollo de ciudades sostenibles, freno a la destrucción del ecosistema y sostenibilidad en el uso de recursos naturales y reducción de la pobreza, fueron condensadas en la denominada Cumbre de los Pueblos, que sesionó de manera paralela y que reunió a representantes de algo más de 400 organizaciones sociales del mundo. Las conclusiones de esta reunión fueron entregadas al Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon. ★



El romanticismo de la legalidad

★ GIOVANNI LIBREROS

Una de las cuestiones centrales del debate del XXI Congreso del Partido Comunista, es el relativo al problema del papel del Estado en la lucha estratégica. No es un asunto menor. Cuando se ha transitado por largos periodos de dominio hegemónico del pensamiento y el sentimiento de los pueblos, resulta comprensible que surjan posturas ideológicas que tiendan a la reafirmación del romanticismo de la legalidad como fenómeno de la política.

Esta categoría fue acuñada por el dirigente comunista de origen húngaro Georg Lukács. Según él, el estudio de la legalidad e ilegalidad en la táctica revolucionaria no es reducible a un problema de principios ni es el resultado de análisis mecánicos.

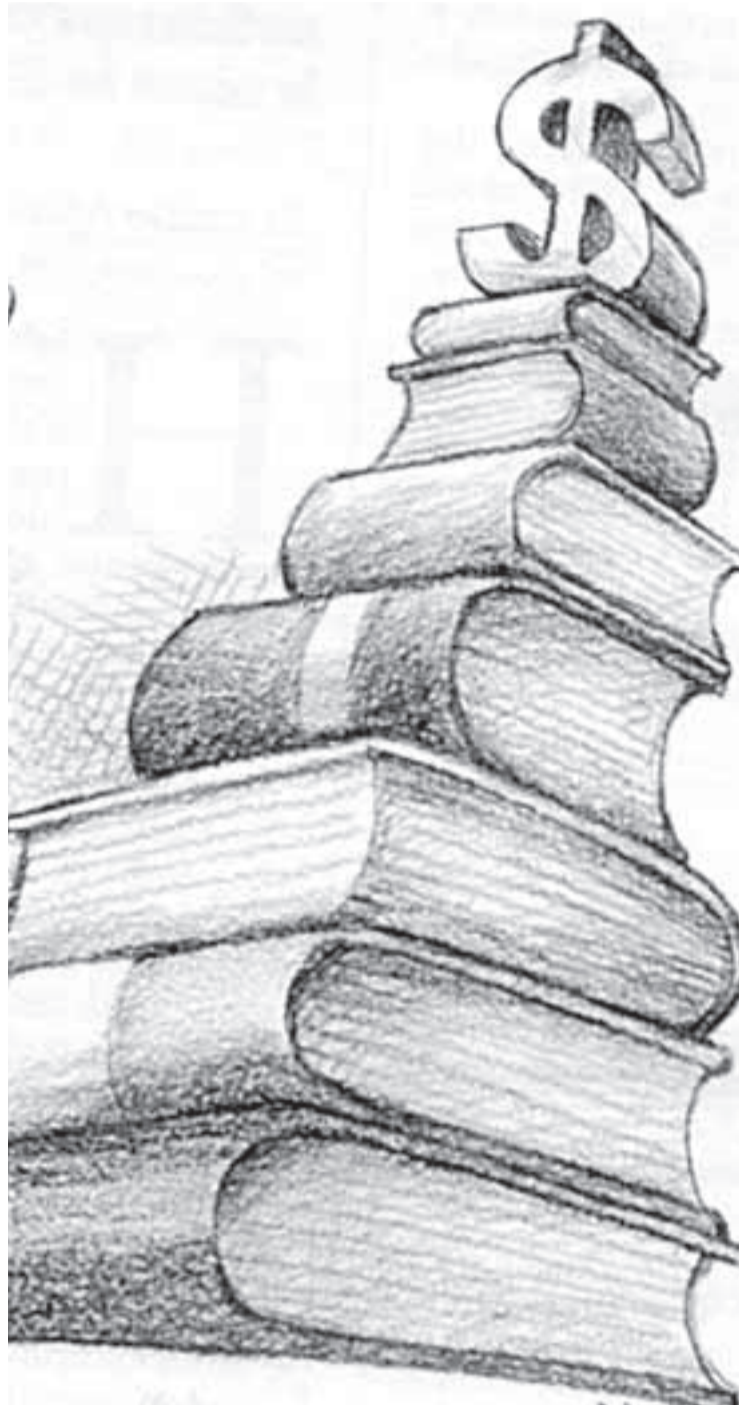
Polos opuestos

Para no incurrir en este equívoco, inicialmente se debe evitar caer en algunos de los siguientes polos opuestos, a saber: Por un lado, el del oportunismo, el cual se aferra a la legalidad a cualquier precio; y de otro, el del ultra – izquierdismo, para el cual la predisposición a la ilegalidad es un asunto de principios. Ambos extremos son manifestaciones del romanticismo de la legalidad y denotan un grado de inmadurez de la izquierda revolucionaria, que se supone tiene como objetivo final la genuina emancipación de la especie humana.

Marx, en el Manifiesto Comunista, define el poder político como “la violencia organizada de una clase para la opresión de otra”. Engels, en su debate con Dühring, explica que la violencia que permanece oculta con la máscara de orden jurídico, “reposa originalmente en una función económica y social”.

Lenin, en el Estado y la revolución, se hace las siguientes preguntas: ¿Es posible que el proletariado se organice como clase dominante, sin destruir o aniquilar previamente la máquina estatal, creada para sí por parte de la burguesía?; ¿cómo ha surgido históricamente el Estado burgués; ¿cuáles han sido sus cambios en el transcurso de las revoluciones burguesas? y ¿cuáles son las tareas del proletariado en lo tocante a dicha máquina estatal?. A partir del examen de las revoluciones burguesas, de las luchas obreras en el periodo 1848 a 1851 en Europa, la Comuna de París en 1871 y la revolución bolchevique de 1917, Lenin concluye que la tarea inmediata del proletariado es demoler la vieja máquina burocrático - militar, para ser sustituida por la dictadura del proletariado. Lenin sostiene, que en el periodo de transición del capitalismo a la sociedad sin clases, tiene que caracterizarse por el derrocamiento de la clase burguesa y por ende se presenciara un inevitable encarnizamiento, sin precedentes, en la lucha de clases.

Lenin aclara que el Estado en este periodo debe ser inevitablemente un Estado democrático de manera nueva (para los proletarios y desposeídos en general) y dictatorial de manera nueva (contra la burguesía). Lenin reivindica la gran síntesis hecha por Marx en la guerra civil



en Francia donde concluye que “la clase obrera no puede simplemente tomar posesión de la máquina estatal existente y ponerla en marcha para sus propios fines”.

A partir de acá surge el planteamiento de que la clase obrera, una vez en el poder, debe poner en marcha de manera inmediata la destrucción de la máquina estatal existente y no simplemente apoderarse de ella. Este planteamiento rompe con la tesis del desarrollo lento y pacífico de la revolución formulada por los reformistas. Hasta aquí hemos expuesto de manera sucinta la tesis clásica.

Ahora bien, es preciso retomar el debate en la época contemporánea, tras la derrota del llamado “socialismo real” y a la luz de las condiciones de Nuestra América. Georg Lukács, al referirse al problema del poder, explica que la violencia organizada “concuera de tal forma con las condiciones de vida de los hombres o se presenta ante ellos como una superioridad aparentemente tan insuperable, que la sienten como una fuerza de la naturaleza o como el marco necesario de su existencia, y por consiguiente, se someten voluntariamente a ella (lo que no quiere decir que estén de acuerdo con ella)”.

Cuando el régimen político entra en contradicción con los fundamentos económicos de la sociedad, y las clases dominadas toman conciencia

de este conflicto, entonces los pueblos comienzan a ver que el orden establecido ya no es una necesidad natural, y por ende oponen a esa violencia organizada la suya propia. Gramsci, en los Cuadernos, aporta categorías de análisis para determinar, cuándo una clase dirigente pierde su capacidad de dirección ideológica y cultural, es decir, su poder de organizar el consenso.

Una crisis de hegemonía, puede ser una crisis orgánica porque refleja la crisis de la estructura, o una crisis coyuntural, que aunque dependa de los movimientos orgánicos, su significado no es de gran importancia histórica, puesto que el cuestionamiento se dirige tan solo a pequeños grupos y personalidades.

Concepto de hegemonía

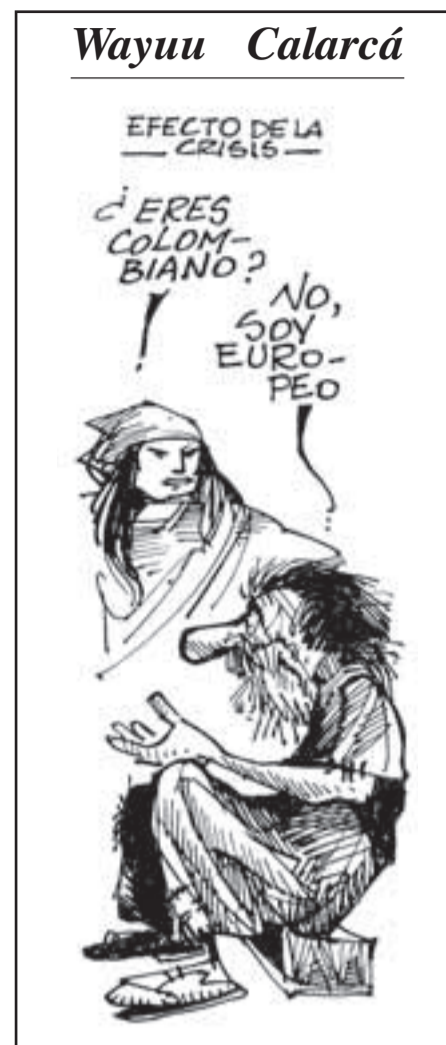
El concepto de hegemonía en Gramsci, como dirección intelectual y moral de la sociedad, no tiene como condición previa el ejercicio del poder político. Ante todo, se concibe como una lucha en el periodo preparatorio de la transformación revolucionaria para la incorporación de las masas a un nuevo orden de cosas, que al presentarse la nueva situación política, necesariamente debe desencadenar en una lucha entre hegemonías, o lo que es lo mismo, entre concepciones del mundo.

Álvaro García Linera explica, cómo en Bolivia, el ascenso de las masas a lo político fue posible no solo por la crisis general del Estado neoliberal, sino gracias al proceso de dualización del sistema político, que consistió en que por un lado, se hacía política a través del sistema parlamentarista, y por otro, la política se hacía extraparlamentariamente, es decir, desde fuera de las instituciones gubernamentales.

Esta última fue emprendida por parte de las corporaciones empresariales consecuentes, los comités cívicos, los sindicatos, los gremios, las juntas de vecinos que demostraron ser también estructuras para la acción política. Plantear que en el caso colombiano la disyuntiva está entre las vías insurreccionales y las institucionales es un falso debate.

En Bolivia el ascenso hacia ámbitos del poder estatal, fue producto de grandes sublevaciones populares, y no una estrategia gradual de posicionamiento de “cuadros” en los cargos de la administración pública. Las contradicciones en el proceso de convergencia no se pueden minimizar a disputas entre aparatos organizativos.

Es una la lucha de concepciones contra las tendencias oportunistas y ultra-izquierdistas. De lo que se trata, entonces, es de encarar con seriedad y honestidad el debate sobre el porvenir del proyecto revolucionario. La consigna de nuestro XXI Congreso tiene que lograr enlazar las exigencias inmediatas con el horizonte estratégico de la lucha. La paz y la democracia por la que luchamos hoy, están inseparablemente unidas a la perspectiva de transformación socialista y revolucionaria. ★



Clavos Calientes

La reforma a la justicia (1)

Todo el mundo reconoce que la aprobación de la llamada reforma a la justicia, tanto por los procedimientos como por el contenido del acto legislativo, es una vergüenza más para el Congreso de la República, siempre en el ojo del huracán por los actos de corrupción que cometen los partidos tradicionales que soportan el establecimiento. En el caso de esta reforma el descaro fue de tal magnitud, que 28 congresistas, vinculados a procesos judiciales y potenciales beneficiarios de las normas de impunidad aprobadas, la votaron sin ninguna conflicto de intereses.

La reforma a la justicia (2)

Comenzaron a presentarse las denuncias por prevaricato contra los congresistas, senadores y representantes, que votaron a favor de la llamada reforma a la justicia, a sabiendas que contenía normas ilegales desde el punto de vista constitucional. El récord lo tienen los "12 padres de los micos", como son conocidos los integrantes de la Comisión de Conciliación de senadores y representantes que incluyeron todo tipo de embuchados, algunos que ni siquiera fueron discutidos en las cámaras.

La reforma a la justicia (3)

El escándalo que desató la reforma a la justicia dio para todo tipo de pintorescas reacciones entre sus protagonistas, que se lavaron las manos como Poncio Pilatos según el relato bíblico. El ministro de Justicia, Juan Carlos Esguerra, se declaró víctima de esta reforma,

como si no hubiera avalado hasta última hora la conciliación y el último texto. Las cámaras de televisión mostraron la alegría y los abrazos del ministro con los "12 padres de los micos". Simón el Bobito dice que no leyó el texto definitivo y eso que es el jefe del Partido Liberal y presidente de la Cámara de Representantes y el presidente Juan Manuel Santos, objetó a última hora el entuerto, cuando estalló el escándalo nacional. Hasta última hora prohibió los acuerdos y la repartija de beneficios a los poderes públicos. Así logró el consenso.

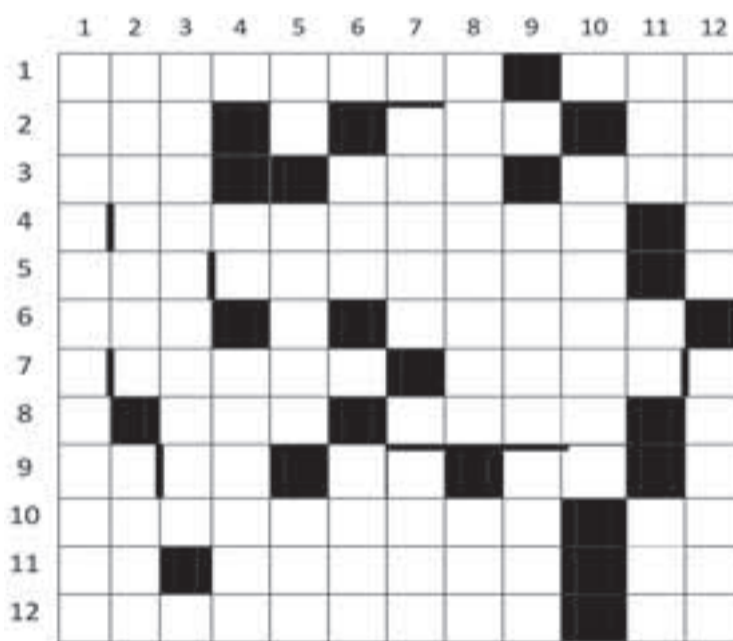
Insólito procedimiento

En 70 páginas están contenidas las objeciones, a posteriori, que el Gobierno Nacional le hace a la reforma judicial, en el pliego dirigido al Senado de la República. Lo insólito de la situación es que dos soldados de la Guardia Presidencial fueron los portadores del documento que fue radicado en la Secretaría General del Senado. ¿Qué quiso decir el presidente Santos con ese inusual detalle?

Otra vez prófugo

El ex comisionado de Paz, Luis Carlos Restrepo, considerado por José Obdulio Gaviria "un gran hombre", debe responder por los delitos de prevaricato por acción, fraude procesal, peculado por apropiación, tráfico de armas y porte y tráfico de armas, según la decisión de última instancia de la Corte Suprema de Justicia. Restrepo de nuevo es prófugo de la justicia, escondido en Estados Unidos, a donde llegan los delincuentes de "cuello blanco" colombianos por distintos delitos. Para ellos no existe la extradición. ★

CRUCIVOZ POR HERNANDO ELLES DÍAZ



Solución al anterior:
HORIZONTAL: 1. CONGRESO. 2. ACTIUGNIL. 3. BEU. LEÓN. NTA. 4. IANIS. ZL. UDR. 5. L. NACIÓN. M. AL. 6. DOMINICANA. EME. 7. O. A. PDA. CTL. 8. CSLAO. NILO. R. 9. ALFABETO. AD. 10. GORDO. E. ROL. 11. ORO. OLLANTA. O. 12. BOLIVIA. TRES. VERTICALES: 1. CABILDO. AGOB. 2. OCEANO. CLORO. 3. NIUNAMAS. FROL. 4. GT. ICI. LADO. 1. 5. RS. SINPABOL. V. 6. EIL. OIDO. E. LI. 7. SUEZ. NCA. T. AA. 8. OGOL. A. NOEN. 9. NN. MN. I. TT. 10. SINÚ. ACLARAR. 11. ULTRA. TODO. E. 12. VLADIMIR. LOS.

Horizontales:

- Conjunto de ideas políticas económicas y filosóficas que nacen con la obra de quien fuera redactor jefe de "La Gaceta Renana. Repollo originario de Europa.
- De plumaje. Consonante. Nueva Política Económica. Elle.
- Nación o grupo étnico de Africa occidental. Invertido río cuya vía fluvial es la más utilizada en la UE. Ata.
- La segunda. Antónimo de pasividad. Consonante.
- Lista. Sindicato Unitario de Trabajadores de la Industria de Materiales para Construcción. Vocal.
- Institución Lingüística Universitaria. Ere. De cabeza explosiva autopropulsado.
- La primera. Invertido Asociación de Ganaderos de Ovinos y Caprinos de Arauca. Cubo usado en los juegos de azar. Oxígeno.
- Consonante. Instituto de Crédito Oficial. Sesenta minutos. Consonante.
- Símbolo químico del Iridio. Invertido Ismael Ortega. Del inglés Alternating current. Izquierda Revolucionaria. Consonante.
- Organización de trabajadores por la defensa de sus intereses. Pedro Espitia.
- Símbolo químico del Molibdeno. Del verbo reinar invertido. Orlando Ramírez.
- Teoría práctica desarrollada por Vladimir Ilich

Verticales:

- Corriente filosófica que se opone al idealismo y sitúa ese factor como elemento principal.
- Relativo a la cría y cuidado de aves domésticas. Invertido Movimiento Obrero Independiente Revolucionario.
- Modificación del sistema normativo de la sociedad. Consonante.
- Diez en romano. Abreviatura de la palabra manuscrito. Invertido el tercer océano más grande de la tierra.
- Símbolo químico del indio. En la baja edad media nombre que recibían los barrios que crecían por fuera de las ciudades. Ignacio Amador Narváez.
- Ese. Invertido que expresa equivalencia. Invertido el último gobierno de ellos fue Atahualpa.
- Eme. Invertido reunión donde los compañeros pronuncian sus discursos públicamente. Consonante. Último libro escrito por Saramago. Sometido por medio de la fuerza y la violencia. Transporte de Empleados Estatales.
- Vocal. Estante repisa. Instituto Obrero Revolucionario Latinoamericano.
- Carbono. Invertido de raíz.
- Del verbo oler. Lucha Obrera. Ritmo musical moderno.
- Del verbo llamar. Proletario de la industria.

La frase de la semana

"Somos víctimas del Plan Colombia"
General (r) Wilson Barrantes (Perú) en declaraciones sobre influencia del narcotráfico en su país 23-06-2012.

Convocatoria juegos Festivoz 55 años

Deporte popular

En la celebración del "28 Festival de VOZ, un periódico para la paz", se programarán actividades relacionadas con la cultura y el deporte popular que se promueve a través de los diferentes torneos de fútbol, tejo, atletismo y rana. Motivo por el cual, se convoca a las diferentes organizaciones sociales, universidades, sindicatos, JAC y a la comunidad capitalina en general, a conformar sus equipos y participar en las diferentes disciplinas populares.

Cancelar el valor de la inscripción en la cuenta de ahorros No. 0089-0071-2293 del banco Davivienda o pago en la sede del Semanario VOZ; anexar copia de la consignación, nombre del equipo, organización y datos del delegado.

Los cupos en deportes de conjunto son limitados, por lo tanto se recibirán inscripciones solo hasta completar cupos en cada modalidad, rama y categoría.



No.	DEPORTE	CATEGORÍA	RAMA	INSCRIPCIÓN
1	FÚTBOL	ÚNICA	MASC.	\$400.000
2	TEJO	ÚNICA	MAS. FEN	\$60.000
3	FUTSAL	JUVENIL	MASC.	\$120.000
5	MINITEJO	ÚNICA	MAS. FEM. MIX.	\$60.000
6	RANA	ÚNICA	MAS. FEM. MIX.	\$60.000
7	ATLETISMO (FONDO)	ÚNICA.	MAS. FEM.	\$20.000

Para mayores informes escribir al correo electrónico:
deportesvoz@hotmail.com

28 Festival de VOZ

**Domingo 19
de agosto de
2012.
Club de
Pensionados
del
Ferrocarril.
Carrera 62
No. 18 A 02.
Bogotá.**



**VOZ:
55 años
de historia**



CIEN AMIGOS DE VOZ



El Semanario VOZ "un periódico para la paz", en sus 55 años, agradece a las organizaciones y personas particulares que ya se han sumado a la campaña de "Los Cien Amigos de VOZ", para que este no pierda su impulso y continúe como vocera de las organizaciones sociales y sindicales

*Ya forman parte de
"Los Cien Amigos de VOZ"*

- Doctora Piedad Córdoba (\$5.000.000)
- Familia Mora (\$3.000.000)
- Célula Edgar Caicedo del Partido Comunista (\$2.000.000)
- Sindicato de Trabajadores y Empleados de Servicios Públicos, Autónomas e Institutos Descentralizados de Colombia, Sintraemsdes Nacional (\$1.000.000)
- Sindicato de Trabajadores y Empleados de Servicios Públicos, Autónomas e Institutos Descentralizados de Colombia, Sintraemsdes, Medellín (\$1.000.000)
- Sindicato de Trabajadores del Banco de Colombia, Sintrabancol (\$1.000.000)
- Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (\$1.000.000)
- Representante a la Cámara, Iván Cepeda Castro (\$1.000.000)
- Representante a la Cámara Hernando Hernández (\$1.000.000)
- Organización Colombiana de Pensionados (\$1.000.000)
- Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra (\$1.000.000)
- Sindicato de Profesores de la Universidad Autónoma, Sinprofuac.

¡Muchas gracias!